

## YA ESTUVO

Una larga lista de famosos, como Álex Lora, Maná, Alejandro Fernández, Los Tigres del Norte y Los Angeles Azules, se unieron para reclamarle a Trump que deje de atacar a los mexicanos como argumento político de su campaña. **GENTE**



## Caída mortal

Liam Payne, ex integrante de One Direction, difundió en redes videos previo a morir al caer de un tercer piso de un hotel en Argentina. **GENTE**



LA LLAMADA

JUEVES 17 / OCT / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,243 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sentencian a García Luna, Secretario de Seguridad con Calderón

# Le da EU 38 años; acusa 'doble vida'

Afirma Juez Cogan maldad y cinismo de ex Jefe de la SSP por nexos con 'Chapo'

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- Al anunciar ayer la sentencia contra Genaro García Luna a más de 38 años de cárcel por recibir sobornos de narcotraficantes, el Juez federal Brian Cogan afirmó que el ex Secretario de Seguridad Pública vivió una "doble vida" en la que el daño que causó pesó más que sus buenas acciones. "Aparte de su conducta muy agradable y su elocuencia, usted tiene el mismo tipo de maldad que 'El Chapo', sólo que se manifiesta de manera diferente", dijo el Juez federal en Brooklyn.

García Luna fue declarado culpable, en 2023 por un jurado en Nueva York, de recibir millones de dólares en sobornos para proteger al Cártel de Sinaloa que supuestamente combatía como principal arquitecto de la lucha antinarco lanzada por el entonces Presidente Felipe Calderón. Ayer, el ex funcionario mexicano insistió nuevamente en su inocencia, y afirmó que el caso en su contra se basa en información falsa proveniente de delinquentes y del Gobierno mexicano. "Tengo un firme respeto por la ley", aseguró en español. "Yo no he cometido nin-



## NUNCA TUVE EVIDENCIA.- FCH

"Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban. No he tenido acceso a las evidencias ni a los testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender", escribió en su cuenta de X, tras conocer la sentencia.



LA SENTENCIA

guno de esos delitos".

Durante su tiempo como el funcionario de seguridad de más alto rango de 2006 a 2012, García Luna fue elogiado por EU como aliado en el combate al narcotráfico.

Pero Cogan señaló que no se sentía conmovido por dichos reconocimientos. "Esa era su tapadera", le dijo el Juez a quien encabezó también la Policía Federal. "Usted es culpable de estos delitos, señor. No puede presumir estas palabras y decir:

"Soy el policía del año".

En el juicio se mostraron fotos de García Luna estrechando la mano del ex Presidente estadounidense Barack Obama, y hablando con la ex Secretaria de Estado, Hillary Clinton.

La Fiscalía había pedido una sentencia de cadena perpetua, mientras que los abogados defensores habían argumentado que no debería recibir más de 20 años tras las rejas.

"No le voy a condenar a cadena perpetua. Quiero que

## JUICIOS A NARCOS... PERO NO EN MÉXICO

EU tiene pendiente aplicar la justicia a criminales mexicanos como:

■ ISMAEL "EL MAYO" ZAMBADA, entregado por Joaquín Loera (hijo de "El Chapo"), acusado de tráfico de drogas.

■ RUBÉN OSEGUERA GONZÁLEZ "EL MENCHITO", hijo de Nemesio Oseguera, líder del CJNG, por tráfico de drogas y portación de armas.

■ OVIDIO GUZMÁN, "EL RATÓN", extraditado por narco y por lavar 10 millones de dólares.

■ NÉSTOR ISIDRO PÉREZ SALAS, "EL NINI", jefe de seguridad de "Los Chapitos", enjuiciado por importación de fentanilo y tráfico de drogas.

■ RODRIGO OMAR PÁEZ QUINTERO, ALIAS "EL R", sobrino de Caro Quintero y líder del "Cártel de Baborca", acusado de narco.

tenga cierta luz al final del túnel", dijo el Juez Cogan.

"El delito aquí es tan abrumador que sugiere una necesidad real de enviar un mensaje a otros funcionarios públicos", declaró.

La esposa e hija de García Luna, de 56 años, asistieron a la audiencia en la que el acusado, vestido con traje oscuro, camisa blanca y corbata de rayas oscuras y el pelo casi rapado y prácticamente blanco, se mantuvo sereno. Su abogado pidió que cumpla la condena cerca de Washington.

## INICIA, AL FIN, EL BACHETÓN



El Gobierno de la CDMX y las Alcaldías arrancaron ayer un programa de mejora de vialidades que tiene por objeto, en un principio, tapar 42 mil baches en 56 colonias. El punto de inicio fue la Colonia Federal, en Venustiano Carranza. "Queremos una Ciudad con cero baches", aseguró la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

MANDA TU BACHE A: OjoCiudadano@reforma.com



TAXQUEÑA DENUNCIA TU BACHE

## CHAPOTEADERO

En la salida del Cetrám hacia Avenida Taxqueña, en Coyoacán, está uno de los pozos que se hicieron más grandes con las lluvias de semanas pasadas.

## Renuncian Jueces que batearon a 4T

VÍCTOR FUENTES Y ABEL BARAJAS

Dos Jueces federales que se distinguieron por sus sentencias contra la 4T presentaron sus renuncias, al no considerarse viable la continuidad de sus carreras bajo las reglas de la reforma judicial.

El Magistrado Juan Pablo Gómez y el Juez Rodrigo de la Peza renunciaron.

Ambos fueron Jueces Especializados en Telecomunicaciones y Competencia Económica en los primeros años del sexenio pasado, cuando pusieron en evidencia la inconstitucionalidad de varias reformas intentadas por el Gobierno, entre ellas, las de la industria eléctrica, hidrocar-

buros para eliminar medidas asimétricas a Pemex, y el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).

Las suspensiones con efectos generales concedidas por ambos Jueces para detener estas reformas incluso, llevaron a Morena a prohibir que se dicten medidas de ese tipo; primero, con una reforma a la Ley de Amparo, y ahora en la Constitución, como parte de la reforma judicial.

En su carta de renuncia, luego de 22 años de carrera, Gómez Fierro explicó que considera que la reforma, que somete a elección popular todos los cargos judiciales del País, "es contraria a los valores de la República y a la división de Poderes".

## EL PLAN Programa piloto obligatorio por 180 días.

■ Alta en el IMSS sin pago, con ajuste retroactivo y pago a final de mes.

■ En caso de que ocurrieran accidentes, la plataforma cubrirá el seguro.

■ Derecho a pago de utilidades.

■ En caso de no alcanzar el salario mínimo, se dan de alta como trabajadores independientes.

■ Perspectiva de género. Piden protocolos por acoso y hostigamiento.



## PRETENDEN REGULAR REPARTIDORES DE PLATAFORMAS

CLAUDIA GUERRERO Y VERÓNICA GASCIÓN

El Gobierno federal pretende regular el trabajo de repartidores y choferes de plataformas digitales. Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum cuestionó que esos trabajadores son contratados como "socios" sin serlo y eso evita que tengan protección laboral legal y anunció una iniciativa que envió a San Lázaro para darles derecho laboral. "El objetivo es regular y permitir que las y los trabajadores repartidores tengan derechos amparados por la ley. Algunos trabajarán dos horas al día; se reconocerá eso, no necesitan trabajar tiempo completo. Otros

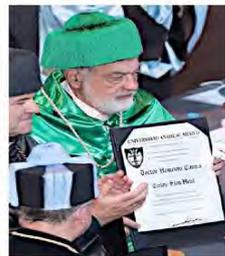
trabajarán ocho horas al día, algunos trabajan hasta más. Todo eso tiene que ser regulado", dijo.

Subrayó que los trabajadores deben tener reparto de utilidades, atención en el IMSS si tienen un accidente, y derecho a seguridad social "si trabajan tiempo completo", dijo.

Según el SAT, hay 658 mil personas empleadas en plataformas digitales, y de esos, 41% tiene ingreso equivalente o superior al salario mínimo al mes.

Uber señaló que es imposible financiar un esquema tradicional de seguridad social porque el 70% trabaja menos de 10 horas a la semana.

NEGOCIOS 3



## Honoris Causa A SLIM

Carlos Slim Helú recibió ayer un doctorado Honoris Causa por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Anáhuac México como reconocimiento a su liderazgo empresarial. **NEGOCIOS**



## PONEN ALTO A 'TONY' FLORES

CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

El polémico diputado morenista de Coahuila Antonio "Tony" Flores, está en la mira de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que ayer le puso un alto a tener contratos con el Gobierno.

El empresario productor de carbón fue beneficiado en el sexenio de AMLO con contratos millonarios para la CFE. Además, peleó contra la 4T y defendió y financió al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, que se rebeló por la candidatura de Coahuila y se lanzó por el PT, lo que provocó una fractura del movimiento.

El fin de semana, "Tony" Flores apareció en redes sociales en un Lamborghini color morena valorado en 7.5 millones de pesos.

"Un legislador no debe tener contratos con el Gobierno y hay que buscar si se puede legislar en torno a ello, porque no se puede tomar como un conflicto de interés, pueden ser empresarios o empresas que tengan contratos con privados, pero no creo que un legislador deba tener contratos con Gobiernos", comentó Claudia Sheinbaum ayer en conferencia matutina.

Flores tuvo un crecimiento



■ El morenista "Tony" Flores exhibió su Lamborghini de 7.5 millones de pesos. Hace unos meses presumió el reparto de billetazos.

durante el pasado sexenio del Presidente López Obrador, en donde la CFE estaba dirigida por Manuel Bartlett.

El crecimiento fue de tal grado que a Flores Guerra se le llama "El Rey del Carbón". Por ejemplo, en diciembre de 2022, la CFE adjudicó, sin licitación y vía "fast track", un millón de toneladas de carbón a la empresa La Sierra Minería y Transporte.

Ese volumen de carbón equivalía al 31.4 por ciento de todo lo que adjudicó CFE a 52 mineras en julio de ese año, y costó 985 millones de pesos.



ARMA MEJÍA PATALEO CON NUEVO 'REY DEL CARBÓN', Y EN HORARIO LABORAL

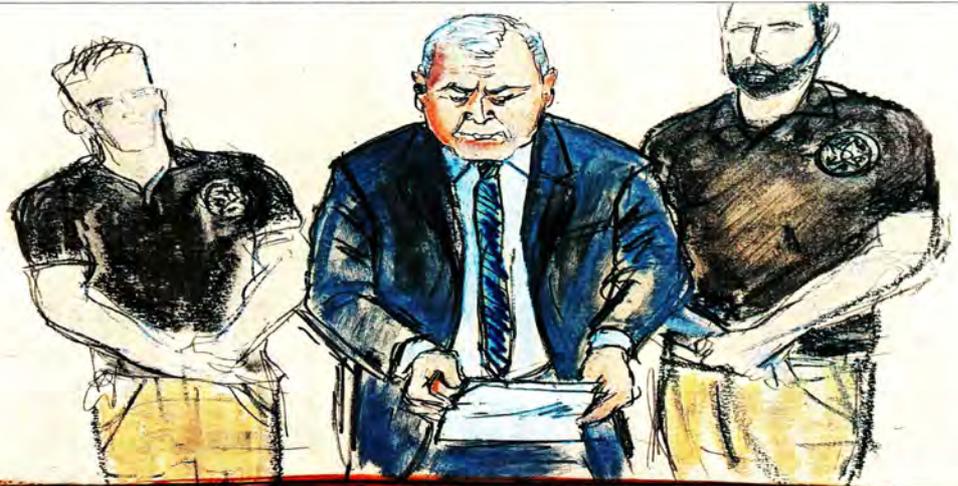
## Dan 38 años de cárcel a García Luna por narco

**Nueva York.**— El exsecretario de Seguridad Pública mexicano Genaro García Luna fue condenado a más de 38 años de prisión (466 meses) y al pago de 2 millones de dólares, por proteger durante más de una década al *Cártel de Sinaloa* a cambio de millones de dólares en sobornos. La fiscalía indicó que puede salir antes por buena conducta y se le reducirían los 58 meses que ha estado detenido; su defensa apelará la sentencia.

El juez Brian Cogan lo comparó con Joaquín Guzmán Loera. "Podrá decir que respeta la ley. Y seguro lo cree. Pero su conducta es la misma que la de *El Chapo*".

"[La sentencia] envía un mensaje a los líderes corruptos del mundo que usan sus posiciones para ayudar a los cárteles: ninguna cantidad de poder los protegerá de la justicia", dijo Anne Milgram, administradora de la DEA.

El expresidente Felipe Calderón afirmó que nunca tuvo evidencia contra él que fuera su secretario de Seguridad y que quien viole la ley debe pagar. **Agencias | NACIÓN | A10**



La ilustración muestra a Genaro García Luna, flanqueado por alguaciles estadounidenses, mientras leía su mensaje en el que sostuvo que el juicio es "resultado de información falsa proporcionada por el gobierno de México".

### OPINIÓN

#### ■ NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A10 Mario Maldonado
- A16 Maite Azuela
- A16 Germán Martínez Cázares
- A16 Alfonso Zaraté
- A17 Jorge Nader Kuri
- A17 Mario Melgar Adalid
- A17 Paola Félix Díaz



**LUIS GARDENAS**

"Sin importar que la votación hubiera sido 99 millones contra 1, la democracia no se trata solo de resultados electorales"

| A7 |

Año 108, Número 39,040  
CDMX 44 págs.



## Las Afore triplican ganancias aun con tope a comisiones

**ANTONIO HERNÁNDEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Las 10 Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) acumularon utilidades netas de 9 mil 794 millones de pesos entre enero y septiembre, 45% por arriba de 2023 y más del triple que en 2022, informó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Mediante estrategias de inversión, navegaron por la turbulencia financiera y lograron plusvalías históricas, así como revertir el tope a las comisiones que el gobierno impuso en 2022, expuso el presidente de la Asociación Mexicana de Afores, Guillermo Zamarripa. **| CARTERA | A23**

#### EL DATO

Las Afore estaban a cargo de 72 millones de cuentas de trabajadores en septiembre, reporta la Consar.

**EFFECTO TRUMP NO DA TREGUA AL PESO; HILA 3 DÍAS EN PICADA**

**\$19.96**

**POR DÓLAR AL MAYOREO** llegó a cotizar ayer y arrastra depreciación de 65 centavos en la semana.

### DESPLAZAN LO NACIONAL

## CATRINAS CHINAS SE ADUEÑAN DEL CENTRO

Se acerca la celebración del Día de Muertos y las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México están repletas de puestos fijos y ambulantes que venden catrinas, papel picado, calaveras, flores, maquillaje y veladoras. Sin embargo, la mayoría de estos productos son de origen chino. Comerciantes acusan afectación en ventas del producto nacional. **| A19 |**



# Impugnan elección de jueces; prevén un caos

Llevaron ante Tribunal Electoral la inconformidad por la tómbola y la convocatoria; advierten que habrá saturación por solicitudes y ven errores en el mapa judicial

### REFORMA JUDICIAL A DEBATE

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces y magistrados impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la tómbola, algunas determinaciones de la Judicatura y la emisión de la convocatoria para la elección de juzgadores en 2025.

Advierten que podría presentarse un caos en el proceso electoral, ya que, al eliminar diferentes requisitos, el sistema se saturará, pues ahora con que se tenga la licenciatura en Derecho y 8 de promedio se puede participar.

Señalan que la convocatoria plantea que la elección sea por cir-

### FRASE DEL DÍA



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

"Los legisladores tienen una tarea fundamental y es regresar a su territorio para hablar con la ciudadanía. Hay que dejar un poco el escritorio e irse a territorio"

| NACIÓN | A6

cuito; sin embargo, no todos los tribunales se manejan de esa manera, ya que hay tribunales de competencia nacional y tribunales de competencia regional.

La identidad de género, indican, será un problema, al establecer en la reforma que sólo podrá votarse por hombres y mujeres. **| NACIÓN | A4**

### Abren diálogo, sin garantías para Inai

Los comisionados del Inai se reunieron ayer con la secretaria de Gobernación, Rosalva Icela Rodríguez. Aunque confían en salvar al instituto a través del diálogo, la funcionaria no les garantizó que no vaya a desaparecer, como se plantea en la iniciativa para eliminar a órganos autónomos.

Dijeron que hubo un compromiso de no despedir a los trabajadores, independientemente de lo que vaya a pasar con los comisionados. **Eduardo Dina y Antonio López | NACIÓN | A8**

### ESPECTÁCULOS

## ADIÓS A LIAM PAYNE

El exintegrante de One Direction falleció ayer en Buenos Aires a la edad de 31 años. **| A30 |**



### CULTURA

## La Sinfónica de San Diego reestrena sala

| A26 |



### UD

MLS y Liga MX analizan traer a México duelos de Leagues Cup **| M1 |**

## La paz que aún no llega a Zacatecas, pese a estrategia

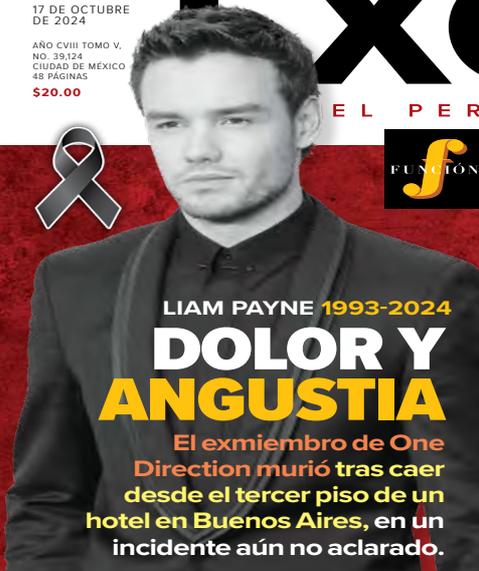
Incluso con los operativos para combatir a los grupos criminales que operan en la entidad todavía no se puede presumir de una pacificación, señala Pablo Camacho Sánchez, especialista en temas de seguridad. **| ESTADOS | A12**

JUEVES  
17 DE OCTUBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.  
NO. 39124  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

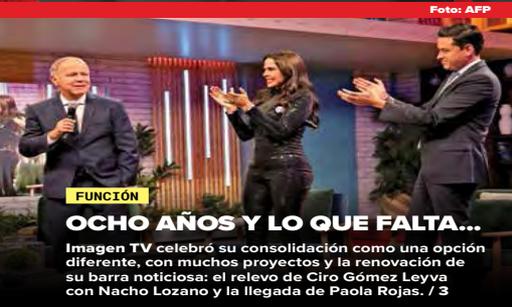


LIAM PAYNE 1993-2024

## DOLOR Y ANGSTIA

El exmiembro de One Direction murió tras caer desde el tercer piso de un hotel en Buenos Aires, en un incidente aún no aclarado.

Foto: AFP



FUNCIÓN

### OCHO AÑOS Y LO QUE FALTA...

Imagen TV celebró su consolidación como una opción diferente, con muchos proyectos y la renovación de su barra noticiosa: el relevo de Ciro Gómez Leyva con Nacho Lozano y la llegada de Paola Rojas. / 3

Foto: Pável Jurado

ADRENALINA



Foto: Reuters

### IREVIVAN LOS BATAZOS!

Kiké Hernández conectó uno de los tres jonrones que le dieron a Dodgers el triunfo de 8-0 sobre los Mets y la ventaja en la serie de Campeonato.

FUNCIÓN



Foto: Especial

### ALZAN LA VOZ CONTRA EL ODI

Cantantes y actores lanzaron #YaEstuvo, campaña que llama a votar en EU contra quienes discriminan a los migrantes / 2

GLOBAL

### EN EL ESPACIO, SE VISTE DE PRADA

La casa italiana de moda y la empresa Axiom Space presentaron el traje espacial para la misión Artemis III de la NASA, que marcará el regreso a la Luna. / 19

- Diseñado para caminatas de 8 horas.
- Cuenta con sistemas de refrigeración.
- Tiene viseras mejoradas.
- También, guantes personalizados.



Foto: Reuters

ESPERA RESOLUCIÓN DEL TEPJF

### INE pone pausa al proceso para organizar la elección de jueces

POR AURORA ZEPEDA

PRIMERA

#### Alargan paro judicial en 22 estados

Aunque la Jufed anunció el regreso a las labores, trabajadores acusaron falta de condiciones para hacerlo; el Consejo de la Judicatura empezará a contar faltas de paristas. / 6

sesiones del Consejo General y se nombró a la comisión temporal presidida por Jorge Montaño.

PRIMERA | PÁGINA 6

### 38 AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA DE 2 MILLONES DE DÓLARES

# Sentencia histórica contra García Luna

**"NO VOY A CONDENARLO de por vida, voy a dejarle un poco de luz al final del túnel", le dijo el juez Brian Cogan al exmandado mexicano, a quien señaló de tener dos caras**

POR MARCO SILVA Y MANUEL OCAÑO

Más de 38 años de cárcel y una multa de dos millones de dólares. Esa fue la histórica sentencia que un tribunal federal en Nueva York le impuso a Genaro García Luna.

El secretario de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón es el funcionario mexicano de más alto nivel procesado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico.

El juez Brian Cogan descartó darle cadena perpetua, como pedía la fiscalía, pero tampoco otorgó la pena mínima de 20 años, como quería el abogado defensor César de Castro. "No voy a sentenciarlo de por vida, voy a dejarle un poco de luz al final del túnel", le dijo Cogan.

Lo señaló de tener dos caras "compatibilizando su papel en una entrañable familia con otro como facilitador de una gran empresa criminal". Esa "doble vida", le reprochó, es porque "podrá decir que respeta la ley y seguro lo cree, pero su conducta es la misma de El Chapo".

Vestido con un traje azul marino, camisa blanca y corbata color vino, García Luna pidió hablar y sacó una carta. "Quisiera referendarle a mi familia y a mi país que yo no he cometido estos delitos (...) yo no soy la persona que señalan los criminales (...) nunca he sido una amenaza o



Foto: Reuters

LOS DATOS

#### MOMENTOS CLAVE DE SU CAÍDA

- Fue arrestado por agentes federales el 9 de diciembre de 2019 en Texas, donde residía.
- El 3 de enero de 2020 fue presentado ante una Corte federal en NY; se declaró no culpable.

- Su juicio inició el 17 de enero de 2023; cuatro de los cinco delitos que enfrentó eran por narco.
- El 21 de febrero de 2024 fue declarado culpable; los fiscales de EU pidieron cadena perpetua.

#### FUE "INOCENTE" HASTA EL FINAL

Antes de escuchar su sentencia, de traje y custodiado por dos policías, García Luna negó haber cometido delito alguno.

riesgo para la comunidad", le dijo el funcionario.

A lo lejos, en la sala de audiencias, su esposa Cristina Pereyra y su hija Luna escucharon la decisión. Ninguna reaccionó, salvo cuando García Luna les mandó un beso, al tiempo que se llevaba la mano izquierda al corazón.

antes de abandonar el lugar escoltado por policías.

"La sentencia dictada hoy contra Genaro García Luna es un paso fundamental en la defensa de la justicia y el Estado de derecho", dijo el fiscal para el Distrito Este de Nueva York, Breon Peace.

PRIMERA | PÁGINA 13

PRIMERA

#### Calderón: nunca tuvo evidencia contra él

El expresidente aseguró que nunca recibió información de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, sobre los nexos criminales de Genaro García Luna. / 13

SHEINBAUM: FACILITARÁ TRANSICIÓN A FUENTES RENOVABLES

## La IP podrá invertir en energía

POR NAYELI GONZÁLEZ

México está ávido de proyectos que permitan una transición energética ordenada, por lo que la iniciativa privada tiene grandes oportunidades de inversión en el sector, afirmó Altagracia Gómez.

Al participar en el Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía, la coordinadora del Consejo Asesor Empresarial hizo un llamado a las empresas del sector para que tengan la suficiente confianza en las políticas que busca implementar la presidenta Claudia Sheinbaum, las cuales tienen como objetivo un mayor desarrollo para el país.

Entrevistada luego de su ponencia, aseguró que habrá oportunidades en México para hacer nuevos negocios, para lo cual se está garantizando la certeza jurídica. Antes, la Presidenta aseguró que con las reformas a la CFE y Pemex su gobierno impulsará la transición a fuentes renovables de energía.

DINERO



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA

LES DARÁN DERECHOS LABORALES

#### PROTEGERÁN A SOCIOS DE APPS

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una iniciativa para que los trabajadores de aplicaciones de reparto y transporte privado tengan derecho a servicios del IMSS, créditos del Infonavit y seguro contra accidentes. / 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Leo Zuckermann 9  
Yuriria Sierra 12



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Sheinbaum o la  
(des)ventaja de no ser  
López Obrador" - P. 14



**Regina Reyes-Heroles**  
"Inversionistas quieren  
mejorar comunicación  
con el gobierno" - P. 18



**Carlos Tello Díaz**  
"En ningún país existe  
un sistema de elección  
de jueces así" - P. 15

**Nueva York.** "Lo volvería a hacer", dice Calderón sobre el combate al narco, y señala: "nunca tuve evidencia" que vinculara al ex secretario de Seguridad con el crimen

## EU compara a García Luna con *El Chapo* y le pone 38 años de cárcel

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

La Fiscalía de Estados Unidos describió a Genaro García Luna como criminal de alto perfil, "él era el cártel", y el juez Brian Cogan cuestionó la doble vida del

ex titular de Seguridad, por lo que le impuso una pena carcelaria de 38 años después de que había sido encontrado por un jurado culpable de cinco cargos relacionados con el narcotráfico. PÁGS. 6 Y 7

**Contratos bajo sospecha**  
Cuelgan a círculo del policía  
corrupción, lavado, armas...

ARTURO ÁNGEL - PAG. 7

**Evocan operativo en Cherán**  
Destrozos durante marcha  
de normalistas en Morelia

CÉSAR CABRERA - PAG. 8

## Comisionados y Segob pactan trabajar sobre futuro del INAI

R. MONTES Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, pidió al INAI un recorte mayor a la propuesta de 277 mdp. PAG. 8



Visitantes en Bucareli. ESPECIAL



## Francia. Pintan a la mujer víctima de abuso sexual por una década

La artista urbana La Dame Quicolle pintó a Gisèle Pelicot, la mujer de 72 años que, sedada, fue violada por su esposo Dominique y 50 hombres en Aviñón. SAMEERAL-DOUMY/AFP

## Reorientan Kamala y Trump discursos

Kamala Harris dijo a Fox que su presidencia no será una continuación de la de Joe Biden y Donald Trump moderó sus dardos a migrantes en Univision. PAG. 15

## Acompañantes mexicanas las traen a abortar

Miles de estadounidenses deben cruzar al sur debido a las leyes sobre el embarazo en su país

GARDENIA MENDOZA - PAG. 4



## "Es nuestro momento y de la industria del auto en el mundo": Altagracia Gómez

JOSÉ ANTONIO DURÁN, CDMX

Claudia Sheinbaum es una socia de la industria automotriz, declaró la titular del Consejo Asesor Empresarial. PAG. 16

## Mayoría calificada

El Senado revierte reforma energética del periodo Peña

L. PADILLA Y S. ARELLANO - PAG. 13



Ex One D. Liam Payne cayó desde un tercer piso en Argentina



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14460 // Precio 10 pesos

## Funcionarios corruptos no pueden quedar impunes: Cogan



▲ Aunque el servidor público en los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón insistió ayer en su inocencia en un alegato final en la corte federal de Nueva York, donde fue declarado culpable de cinco cargos por narcotráfico, el juez a cargo del caso, Brian Cogan, enfatizó que Genaro García Luna era "un ejemplo de una vida doble", pues su

imagen de guardián de la ley y sus condecoraciones eran una "cortina de humo" para encubrir los delitos que cometió causando enorme daño a su país. En la imagen de abajo, manifestantes a las afueras del tribunal exigen enjuiciar también al mandatario bajo el que fungió de secretario de Seguridad. Ilustración Court Art/Jane Rosenberg y foto Afp

## La sentencia dictada en EU incluye una multa de 2 mdd

# Dan a García Luna 38 años de cárcel; es como *El Chapo*: juez

● "Facilitó al cártel, ayudó al cártel, él era el cártel", dicen fiscales federales

● Quien infringe la ley debe asumir las consecuencias, señala Calderón

● Es posible que se reduzca la condena si aporta datos de otros implicados

● Mañana, primera cita de *El Mayo* ante el mismo tribunal de Nueva York

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

## Sheinbaum firma iniciativa para garantizar derechos de repartidores

- La envía a San Lázaro; se busca dotar de seguridad social a 658 mil empleados
- Plataformas digitales exigen mesas de diálogo para llegar a acuerdos

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, J. GUTIÉRREZ Y J. BECERRA / P 19

## Ordena el CJF el regreso a las labores en todos los juzgados

- El polémico Juan Pablo Gómez Fierro dimite y anuncia que no participará en elecciones
- El sexenio pasado otorgó la mayoría de suspensiones contra la ley eléctrica y el padrón de telefonía móvil

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 5 Y 6

## Confirma el TEPJF triunfo del emecista Lemus en Jalisco

- Magistrados ratifican por unanimidad validez de proceso para gobernador
- Morena no presentó pruebas fehacientes para anular comicios, indican

L. HERNÁNDEZ, F. MARTÍNEZ Y J.C. PARTIDA, CORRESPONSALES / P 28

## Avala Senado reforma en energía; revierte la de Peña Nieto

- Aprueba también la que impulsa trenes de pasajeros; las turna a congresos locales

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 14 Y 21

## Rayuela

¡Ah, qué señor Calderón!: si sabía, malo; si no sabía, peor...

# Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024

### OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Mario Patrón	17
Jaime Ortega	17
Abraham Nuncio	18
Alfredo Serrano Mancilla	18
John Saxe-Fernández	20
Vilma Fuentes	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22
<b>No sólo de pan</b>	
Yuriria Iturriaga	Cultura



7 502228 390008



## Ingeniera mexicana participa en misión a luna de Júpiter

▲ Valeria Salazar, originaria de Tijuana, Baja California, desempeñó un papel clave en el ensamblaje de la nave interplanetaria *Europa Clipper*, que despegó el pasado lunes a bordo de un cohete Space X Falcon Heavy desde el centro de la NASA en Cabo Cañaveral, en Florida, la cual

tiene como fin indagar si la composición de una de las lunas de Júpiter permite albergar vida. La especialista en sistemas forma parte del equipo que se ocupó de ensamblar piezas electrónicas y verificar que todo funcione bien. Foto NASA EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

# Detección de lesiones diminutas, primer paso contra cáncer de mama

- Con mastografías puede hallarse daño microscópico, que no se palpa: experto
- Diagnóstico a tiempo permite erradicar el mal y no perder senos
- En México causa 8 mil fallecimientos cada año, según datos de la OMS
- Benefician avances a mujeres con tumores en estadios tempranos

ÁNGELES CRUZ / P 13

## Identifican 15 mil en vías primarias

# CDMX: lanzan plan para tapar 42 mil baches en 56 colonias

● Anuncia el gobierno local inversión de \$100 mil millones en electromovilidad

ALEJANDRO CRUZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

## Suman 164 desde el 9 de septiembre

# Marcha en Mazatlán ante el repunte en los casos de desaparición

● El alza en centro de Sinaloa coincide con el inicio de la disputa entre *Chapitos* y *Mayos*

IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 29



FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS



De izquierda a derecha: Fernando Marón, vicepresidente de Crónica; Julieta Fierro; Roger Bartra; Don Jorge Kahwagi, Presidente de Crónica; Jaime Urrutia; el rector de la UAEH, Octavio Castillo Acosta; Carlos Martínez Assad (Premio Crónica 2022) y Rafael García Garza, Director General de Crónica

NACIONAL

**Por unanimidad, TEPJF ratifica victoria de Pablo Lemus en Jalisco y es, oficialmente, gobernador electo**



PAG. 14

## Reafirmamos nuestra confianza, creemos en México: Jorge Kahwagi

Crónica realizó la entrega de sus premios 2024 que correspondieron a Jaime Urrutia (Premio en Ciencia), Julieta Fierro (Premio en Academia), Roger Bartra (Premio en Cultura) y a la Universidad Autónoma de Hidalgo (Premio en Comunicación Pública)



Ceremonia, con aforo a lleno completo, en el Auditorio Jaime Torres Bodet en el Museo Nacional de Antropología

Distinguidas personalidades del mundo académico, científico, cultural y político, presentes en la 14ª edición de los premios a lo mejor de México

Encabezados por Don Jorge Kahwagi Gastine, Presidente del Grupo Crónica, Fernando Marón, Vicepresidente, y Rafael García Garza, Director General de nuestro diario, se realizó la entrega de los Premios Crónica 2024 a tres personalidades del mundo cultural y académico, así como a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los galardonados recibieron la estatuilla símbolo del Premio, así como el diploma oficial, de manos de galardonados en años anteriores y de miembros de nuestro equipo de periodistas.

Como cada año, se trató de una ocasión para resaltar los mejores valores del país, lo que se plasma muy especialmente en el mundo académico y universitario. Como señaló Don Jorge

Kahwagi, Grupo Crónica ha forjado una alianza sólida con la comunidad académica y cultural del país, algo de lo que todos los miembros del diario se sienten muy orgullosos.

La ceremonia de entrega se ha convertido, además, en una vitrina para que científicos, universitarios, escritores, promotores culturales, entre otros, hallen llamados a que el país apueste por la educación, que invierta en ella para sacar provecho al gran potencial de México y su gente.

Reflejo de todo ello es que nuestra ceremonia se haya realizado en el Auditorio Torres Bodet, del Museo Nacional de Antropología, con el aforo lleno de personalidades que, en sí mismas, representan lo mejor del país.

PAG. 9

Por instrucción de Sheinbaum, la inversión extranjera será ordenada, sin impactos negativos a recursos regionales



Alttagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial.

PAG. 14

### LA ESQUINA

Desde 2010, a través de una premiación, Crónica busca resaltar que, pese a todos los problemas, México sigue siendo una nación notable, con personas que diariamente se levantan y, guiadas por los mejores sentimientos y valores, estudian, trabajan y contribuyen a lograr un mejor país. Los galardonados con el Premio Crónica 2024 reafirman nuestra confianza al decir: ¡Porque creemos en México!

**AÚN SIN AUTORIZAR VACUNAS ANTICOVID E INFLUENZA**

PÁG. 18

**ESCRIBEN**

**Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / PÁG. 20

**Nadine Cortés**  
ANTES DEL FIN / PÁG. 28

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / PÁG. 37



# EL FINANCIERO

**43**  
ANIVERSARIO

AÑO XLIV · N.º 11728 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



ESPECIAL

**Prometen nuevas oportunidades a IP en energía**

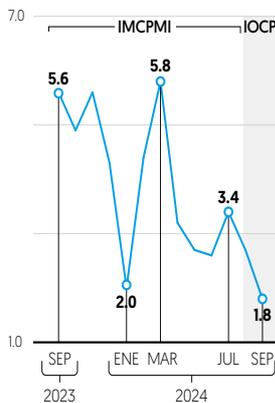
El Plan Nacional Energético que presentará en las próximas semanas Claudia Sheinbaum traerá oportunidades "inmensas" para el sector privado, adelantó Altigracia Gómez Sierra. La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas dijo que tendrán capacidades que no tenían antes. **ECONOMÍA / PÁG. 5**

**NOMBRAMIENTOS SENER: 3 NUEVOS SUBSECRETARIOS; JORGE ISLAS VA A PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA. PÁG. 15**

# Confirma el consumo privado signos de moderación

**Consumo privado**

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.

**INEGI.** Datos oportunos apuntan a una pérdida de dinamismo en septiembre

El consumo privado en México se encamina hacia un menor dinamismo en el tercer trimestre del año, y los analistas prevén que seguirá desacelerándose el resto del año ante la debilidad en el mercado laboral y un menor aumento en los ingresos de los hogares.

Estimaciones del INEGI del Indicador Oportuno del Consumo Privado apuntan a un crecimiento de 2.7 por ciento anual en agosto y una moderación a 1.8 por ciento anual en septiembre, según datos desestacionalizados. De concretarse el dato de septiembre, sería el más bajo en

**\$19.94**

**TIPO DE CAMBIO.**

El peso extiende su caída por dichos y postura de Trump.

43 meses, desde febrero del 2021, en medio de la pandemia, según el Indicador Mensual de Consumo Privado en el Mercado Interior. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

**PLENO DEL SENADO APRUEBA REFORMA DE TRENES; AL CIERRE DISCUTÍA CAMBIOS SOBRE PEMEX Y CFE. PÁG. 35**

**PRESENTAN REFORMA QUIEREN DAR SEGURIDAD SOCIAL A TRABAJADORES DE PLATAFORMAS. PÁG. 35**

**RATIFICACIÓN DEL TEPJ TRIUNFO DEFINITIVO DE PABLO LEMUS; ES GOBERNADOR ELECTO DE JALISCO. PÁG. 37**



ESPECIAL

**FORO TELEvisa / UNIVISION TRUMP PRESUME RESPALDO LATINO; HABLA DE ECONOMÍA E INMIGRACIÓN. PÁG. 30**

**GABRIEL YORIO EL BID LO INTEGRA A SUS FILAS; SERÁ VICEPRESIDENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; ASUMIRÁ EL CARGO EL 16 DE NOVIEMBRE. PÁG. 7**



ENRIQUE ORTIZ

**SIN AUTORIDAD MORAL, DICE SHEINBAUM**

## DAN A GARCÍA LUNA 38 AÑOS DE PRISIÓN EN EU; PODRÍA APELAR

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública y comandante de la 'guerra contra el narco' en el sexenio de Felipe Calderón, fue sentenciado ayer en EU a 38 años y tres meses de prisión.

Brian Cogan, juez de la Corte del Distrito Este de NY, incluso lo comparó con Joaquín 'El Chapo' Guzmán.

"Usted tiene una doble vida", le reprochó, "y aunque vista elegante y diga que respeta la ley, su conducta es la misma que la del Chapo". Co-

**REACCIÓN.**

**DICE CALDERÓN QUE NUNCA TUVO EVIDENCIA VERIFICABLE QUE INVOLUCRARA A GARCÍA LUNA CON ACTIVIDADES ILÍCITAS.**

PÁG. 33

gan no le dio cadena perpetua, pues dijo tiene buen comportamiento en prisión. Claudia Sheinbaum dijo que García Luna no tiene autoridad moral para criticar la reforma al PJ. —D. S. Vela / E. Ortega / PÁGS. 32 Y 33



EFE

*"... puede ser más educado y elocuente que el Chapo Guzmán, pero es igual de delincuente"*

**BRIAN COGAN** Juez de la Corte del Distrito Este de NY



## Empresas y Negocios

### Presentan plan para desarrollar industria de semiconductores

El objetivo es duplicar la proveeduría local, las inversiones y el empleo en ese sector en nuestro país en los próximos cinco años, además de reducir 10% la dependencia de bienes importados. ● PÁG. 23



FUENTE: TRADEMAP (2023)

### Se debe renovar modelo APP de coconversión en infraestructura: A. Gómez

El gobierno tiene apertura para desarrollar esos esquemas, pero con más transparencia y mejor balance riesgo-beneficio. ● PÁG. 28

Debe haber una renovación del esquema, con una visión a largo plazo, administraciones independientes y una máxima transparencia y publicidad.

El plan del gobierno está alineado con la transformación energética de los sectores fundamentales, infraestructura, suministro y seguridad.

Altigracia Gómez, COORD. DEL CONS. ASESOR EMP.

Francisco Garza, DIR. GRAL. DE GM EN MÉXICO.

## Opinión

Raúl Martínez S. ● PÁG. 16

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 27

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 41

Ezra Shabot ● PÁG. 42

**PS**

Ucrania necesita garantías de seguridad

Ana Palacio ● PÁG. 31

## Finanzas y Dinero

### Acumula tres años con captación decreciente en ese periodo

# La recaudación fiscal en aduanas disminuyó 4.6% en enero-agosto

“Transición en el gobierno y curva de aprendizaje de militares que ahora administran esos recintos han influido en el resultado”.

En el periodo ha ingresado 774,151 mdp; genera 23 de cada 100 pesos de impuestos.

Belén Saldivar ● PÁG. 6



FUENTE: ANAM

### Peso se deprecia 3.39% en tres días; fue la divisa que más perdió entre las emergentes

El tipo de cambio cerró en 19.9406 unidades, con una depreciación de 24.24 centavos (1.23%) respecto al martes. La posible victoria de Donald Trump en las elecciones estadounidenses influyó en el resultado. ● PÁG. 18

### Tipo de cambio en 3 días | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

## En Primer Plano

### Anuncian reforma en apps para proteger a los repartidores

Se legislará el trabajo en plataformas digitales de reparto. ● PÁGS. 4-5

Es una iniciativa prudente, necesaria y viable, porque tiene los criterios adectados”.

Graciela Bensusán, PROFESORA EN LA UNAM-ICHO-UNICO.

### 40%

de los trabajadores alcanzará la protección social plena.

### Sentencian a García Luna a 38 años de prisión en EU

Colaboró al menos una década con el Cártel de Sinaloa. ● PÁG. 38

Usted puede decir que respeta la ley, y seguro lo cree, pero su conducta es la misma que la del Chapo”.

Brian M. Cogan, JUEZ DE LA CORTE DE EU.

### Retiros de fondos por desempleo suben 36% en septiembre

Aún abajo del nivel previo a la limitación que impuso la Consar. ● PÁG. 10

### Retiros por desempleo de los años 2024 | MDP



FUENTE: CONSAR



7 509661 885870

# ALIANZA POR EL APITS

Federico González Compeán, director de Fórmula 1 en México, adelantó que ya ajustan la renovación del GP DXT P. 22

# TEATRO PARA CONECTAR



El comediante y actor Pierre Angelo busca retomar las actividades del Teatro Royal Pedregal con espectáculos para todas las edades VIDA+ P. 19



JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3292 | CDMX



## 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

'SU CONDUCTA ES LA MISMA QUE LA DEL CHAPO'

# EU da 38 años de cárcel a García Luna

El exsecretario de seguridad de Felipe Calderón fue sentenciado por sus vínculos con el narcotráfico por el juez Brian Cogan, que también juzgará al Mayo Zambada. De traje, García Luna insistió en que no tiene vínculos con el *Cártel de Sinaloa* y que en su vida profesional se dedicó a respetar y cumplir la ley. En redes sociales, el expresidente Calderón se deslindó de éste y recordó que la estrategia de seguridad de su administración no fue comandada por una sola persona, sino por "todo un equipo", y aseguró que nunca tuvo evidencia verificable de las acusaciones **MÉXICO P. 3**

ALERTAN A CONDUCTORES POR EXTORSIONES CON LICENCIA PERMANENTE **CDMX P. 8**

## Legislativo inicia defensa jurídica vs. suspensiones

Las cámaras de Senadores y Diputados preparan sus argumentos ante juzgadores federales para solicitar la improcedencia de las resoluciones dictadas contra la instrumentación de la reforma judicial, luego de que desde septiembre ignoraron las peticiones de jueces y se constituyeron en desacato **MÉXICO P. 4**



**DEMANDA URGENTE.** Prestadores de servicios turísticos de playas en la zona Diamante de Acapulco bloquearon el Bulevar de Las Naciones para solicitar apoyos económicos debido a las afectaciones que aún padecen por el huracán John. **ESTADOS P. 14**



## LA ENTREVISTA SIN LÍMITES NI NEOLIBERAL NI CARO

El titular de Mejoredu, Florentino Castro, defendió la existencia del organismo, ya que así la SEP no es juez y parte **MÉXICO P. 5**

## VAN POR GARANTÍAS LABORALES PARA TRABAJADORES DE APPS

**HOYESCRIBE** El Inai es uno de los órganos autónomos quizá más visibles que tendrán repercusiones si la propuesta de desaparecerlos hecha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador se aprueba. Los comisionados decidieron que habría que dar una batalla por la defensa del Instituto y la función que tiene. **MIRIAM CASTILLO PÁGINA 7**

La presidenta Sheinbaum presentó una reforma a la Ley Federal del Trabajo para brindar más oportunidades a empleados de plataformas **NEGOCIOS P. 15**



Únete a nuestro canal de WhatsApp  
Suscríbete

**ENCUESTA META**

**DESEAN QUE CHECO SIGA EN RED BULL**



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

**ESCENA**

#EXONE DIRECTION

**Muere Liam Payne**



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2682 / JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#JEFADEGOBIERNOYALCALDES

**ARRANCAN BACHETÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO P14**

FOTO: CUARTOSCURO



FOTO: ESPECIAL

#ENJALISCO

**TEPJF AVALA TRIUNFO DE LEMUS**

P24

#ENESTADOSUNIDOS

# DAN 38 AÑOS DE PRISIÓN A GARCÍA LUNA

EL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL SEXENIO DE FELIPE CALDERÓN FUE CONDENADO POR CINCO CARGOS, CUATRO DE ELLOS RELACIONADOS CON NARCOTRÁFICO

**POR PARIS SALAZAR/P4**



FOTO: FEDERICO CANA

#DERECHOS LABORALES

**VAN POR REGULAR EMPLEOS EN LAS APPS**

P18



7 500462 988421

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000  
en DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
17 OCT 18:15	DENVER	+1	-110	O 375 -110 +100
	NEW ORLEANS	-1	-110	U 375 -110 -118

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS A TRAVÉS DE NUESTRA APLICACIÓN

**Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,531**

¡NO SE PUEDE APOSTAR EN ESTOS TIPOS DE APUESTAS EN LOS ESTADOS DE CALIFORNIA, MICHIGAN, NEW YORK, PENNSYLVANIA, VIRGINIA Y WISCONSIN. ESTAS APUESTAS SON PARA PERSONAS DE AL MENOS 21 AÑOS DE EDAD. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**BAJA LA APP EN**

## SHEINBAUM VA POR IMSS A REPARTIDORES DE PLATAFORMAS

**FIRMA** iniciativa para que trabajadores de apps como Uber, Didi o Rappi tengan seguridad social; estiman beneficio para 658 mil; no cambia modelo de negocio. **pág. 12**



### HOY ESCRIBEN

El sentenciado **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Después de la tómbola **pág. 9**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Condenan a más de 38 años a García Luna **pág. 10**  
**FRANCISCO CÁRDENAS**

## LA JUDICATURA PONE FIN A PARO DE LABORES EN EL PJ

**YA SÓLO** trabajadores lo mantienen, porque "no hay condiciones"; magistrado Gómez Fierro, quien puso freno a reformas de AMLO, renuncia. **pág. 9**

# La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE  
MES DE SENSIBILIZACIÓN  
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4778

PRECIO \$10.00

IMPONE TAMBIÉN A EXTITULAR DE SEGURIDAD MULTA DE 2 MDD

# EU condena a García Luna a 38 años de prisión por narco

S. RAMÍREZ Y Y. BONILLA

**Declara** juez Cogan a exsecretario de Felipe Calderón culpable de 5 cargos relacionados con delincuencia organizada y mentir a autoridades; favoreció al Cártel de Sinaloa, señala **págs. 6 a 8**

**"Tiene** una doble vida... y su conducta es la misma que la de *El Chapo*", le dice; sentencia envía mensaje de que nadie está por encima de la ley: fiscal; su abogado adelanta que apelará

**FCH** afirma que nunca tuvo "evidencia verificable" que lo involucrara en ilícitos ni recibió información de agencias de inteligencia; antes, Claudia criticó cinismo de GGL al solicitar clemencia

**En la 4T** afirman que sólo falta el expresidente; el PAN, vía Marko Cortés, le pide explicaciones; Ken Salazar destaca acusación contra *El Z40* y *El Z42*; aún "controlan al Cártel del Noreste"



## Lemus y MC se quedan con Jalisco

**TEPJF** desecha por unanimidad argumentos de Claudia Delgadillo; emecista ofrece colaboración con Gobierno federal; busca hacer del estado referente internacional. **pág. 10**



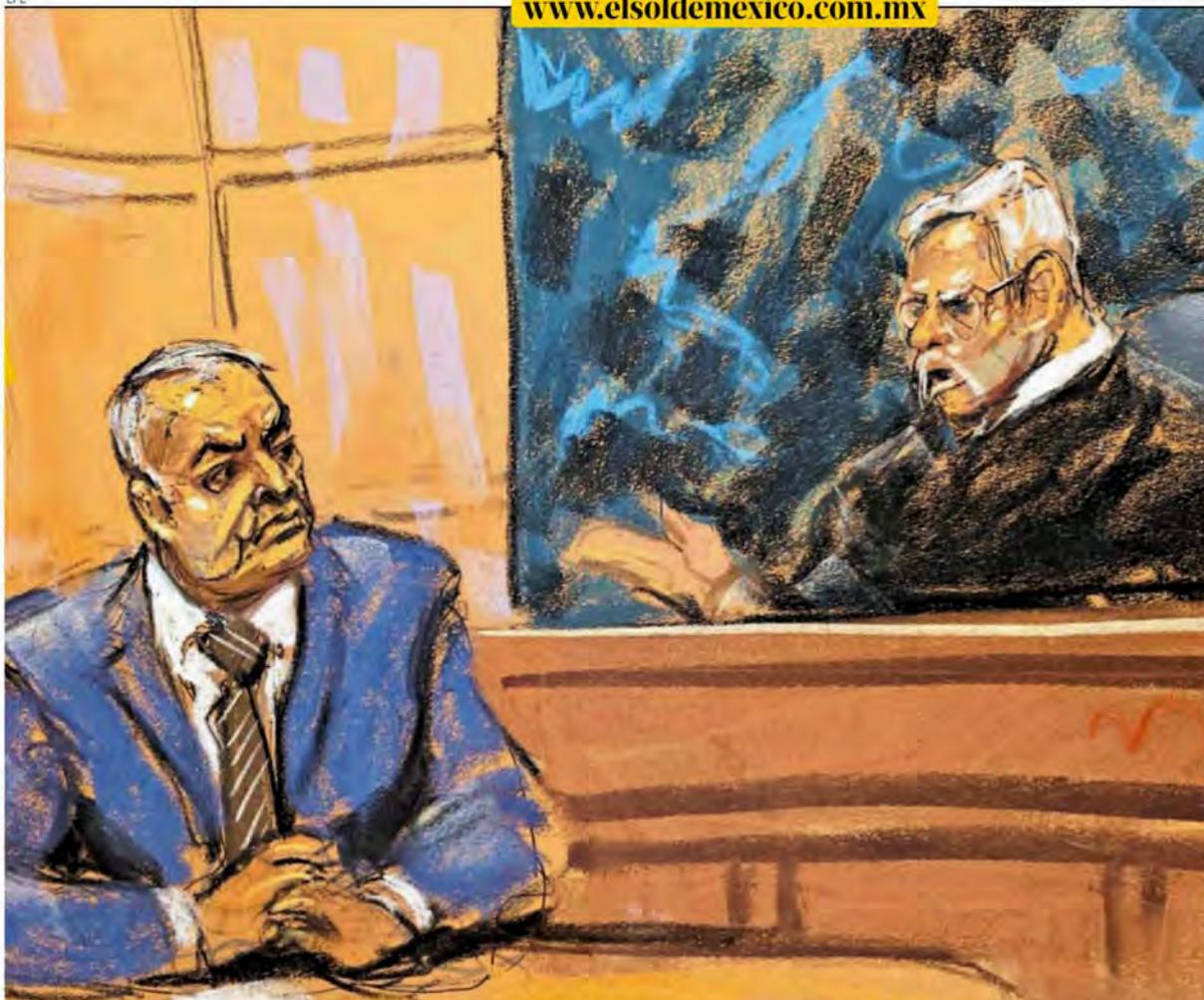
**“**HEMOS ganado con el respaldo de la gente y la confianza de todas y todos los jaliscienses. Nos esperan buenos tiempos, llenos de esfuerzo y, sobre todo, un gran trabajo en equipo”

**PABLO LEMUS**  
Gobernador electo de Jalisco

## TRÁGICA MUERTE DE LIAM PAYNE, EXINTEGRANTE DE ONE DIRECTION

**pág. 29**





# El Sol de México

SU CONDUCTA ES LA MISMA QUE LA DE EL CHAPO, LE DICE EL JUEZ

## GARCÍA LUNA PASARÁ 38 AÑOS EN LA CÁRCEL

La sentencia envía un mensaje claro a los líderes corruptos de todo el mundo que ayudan a los cárteles: ningún poder los protegerá de la justicia, dijo la administradora de la DEA, Anne Milgram

### ALDO CANEDO

Genaro García Luna, exsecretario de seguridad pública en México, fue sentenciado a 38 años de prisión en Estados Unidos. Quien fuera el responsable de la seguridad pública en México en el periodo del gobierno de Felipe Calderón se quedará tras las rejas tres décadas más por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa.

El juez Brian Cogan, de la Corte Este de Nueva York, sentenció a García Luna a 460 meses por las cuatro acusaciones por las que el exfuncionario fue declarado culpable, y seis meses más por el quinto cargo en su contra. La Fiscalía de

Nueva York había solicitado cadena perpetua.

Breon Peace, fiscal de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York, Anne Milgram, administradora de la Agencia Antidroga de los Estados Unidos (DEA), y Katrina Berger, directora Ejecutiva Asociada de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), anunciaron el veredicto.

"Esta sentencia envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley," advirtió el fiscal. Y en el mismo sentido, Milgram dijo que la condena "envía un mensaje claro a los líderes corruptos de todo el mundo que utilizan sus posiciones de poder para ayudar a los cárte-

les: ningún poder les protegerá de la justicia".

El 21 de febrero de 2023, García Luna fue encontrado culpable por cargos de empresa delictiva continuada; conspiración para distribuir y poseer cocaína; conspiración para la importación de cocaína; conspiración para la distribución internacional de cocaína; y hacer declaraciones falsas. Todo ello, vinculado con sus nexos con el crimen, particularmente con el Cártel de Sinaloa.

"Usted vestirá muy elegante. Usted podrá decir que respeta la ley y seguro lo cree, pero su conducta es la misma que la de Joaquín El Chapo Guzmán", le dijo el juez Cogan a un García Luna, de 56 años. **Pág. 4**



entro



**ST. VINCENT**  
**NADA ES UNA ACTUACIÓN**  
Hablamos con Anne Clark, la cantautora y guitarrista texana que se ha ganado un sitio entre los nombres de mayor credibilidad del pop alternativo actual.  
**NORMAL**

### SERÁN 26 MIL MDP Pemex alista un recorte en sus gastos

La Dirección general de Pemex Exploración y Producción recortará su gasto para el último trimestre del año en cerca de 26 mil 800 millones de pesos. El director de la filial, Nestor Martínez Romero, envió un oficio a todos los subdirectores del área en el cual les pide optimizar recursos. De acuerdo con el documento, consultado por el El Sol de México, los recursos para obras y pozos tendrán los mayores ajustes a la baja. **Pág. 12**

### NAUCALPAN Arrancan obras del Mexicable

El proyecto de la Línea III del Mexicable en Naucalpan ya inició con una inversión de 4 mil 100 millones de pesos y un tiempo estimado de construcción de dos años. **Pág. 16**



ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Samuel García **Pág. 15**

**Mientras el Congreso local exige al alcalde de Coyoacán informe sobre las chelerías, éste agradece a la GN, Sedena y Semar su combate**

Pág. 8



ALC COYOACÁN

**Genaro García Luna, exsecretario de seguridad pública en México, fue sentenciado a más de 38 años de prisión en Estados Unidos**

NACIONAL



ARCHIVO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2024

# LA PRENSA®



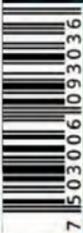
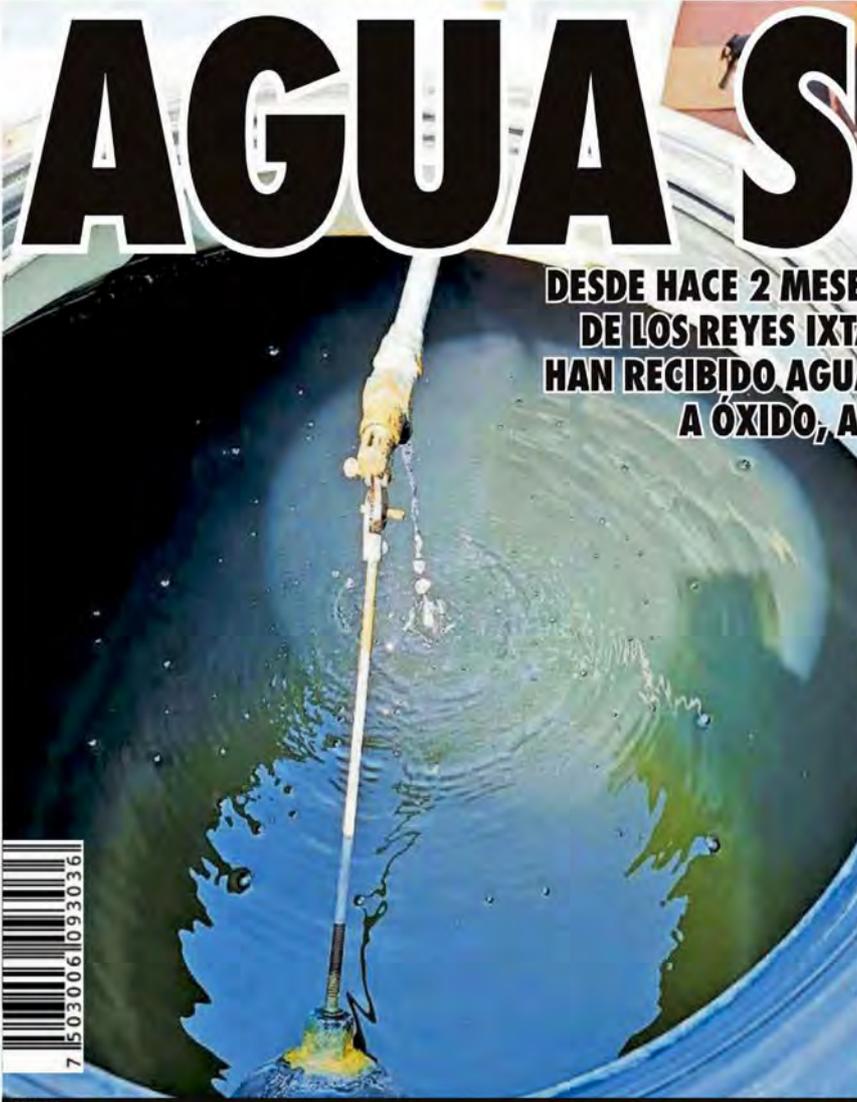
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,056 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

# AGUA SUCIA

**DESDE HACE 2 MESES, 1,400 HABITANTES DEL PUEBLO DE LOS REYES IXTACALA, EN TLALNEPANTLA DE BAZ, HAN RECIBIDO AGUA POTABLE AMARILLA Y CON OLOR A ÓXIDO, AFECTANDO SU SALUD Y SUS BIENES**

Pág. 3



CORTESIA

**Presentan 5 colonias en la CdMx mayor número de baches; Clara Brugada, dice, terminará con el problema en la capital**

Pág. 5



DAVID DECLARTE

**Arranca el proceso para construir la Línea III del Mexicable en Naucalpan; costará 4 mil 100 mdp**

Pág. 12



LUIS BARRERA

**Alertan en el Congreso que hay una plaga de chinches en el Auditorio Nacional; exigen acciones sanitarias**

Pág. 6

7509661821667  
\$7.00  
• NO. 4320  
• AÑO 15



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

diario

# BASTA!

JUEVES  
17 DE OCTUBRE  
DE 2024

REFORMA JUDICIAL TIENE DIVIDIDOS A LEGISLADORES, ACUSAN QUE ES VENGANZA POLÍTICA **MÉXICO 4**



EN DEPENDENCIAS DEL GCDMX

## FUNCIONARIOS NADA AUSTEROS

TERRENOS, JOYAS, AUTOMÓVILES, FONDOS DE INVERSIÓN Y HASTA DONATIVOS GENEROSOS SOBRESALEN EN DECLARACIONES PATRIMONIALES **CDMX 12**

SIN TRANSPARENCIA EN TLÁHUAC

### Derrochó Berenice en supuestos apoyos

CDMX 9

POR NARCOTRÁFICO, EN EU

### Refunden a García Luna, 38 años en la cárcel

MÉXICO 6



RICARDO SEVILLA  
TAMBIÉN FUERON SENTENCIADOS FOX Y CALDERÓN **MÉXICO 3**

SIGUEN IRREGULARIDADES CON TABE

### Derriban inmuebles a conveniencia en MH

CDMX 12



REFORMARÁN LEY DEL TRABAJO

### Trabajadores de apps tendrán IMSS: Claudia

MÉXICO 2

EQUIPO SIN PREPARACIÓN ADECUADA EN TLALPAN

# INEXPERTO GABINETE DE OSORIO

● Algunos colaboradores de la alcaldesa, no cuentan con experiencia en el servicio público e inclusive, no concluyeron sus estudios profesionales **8**

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



MÉXICO

PULE MARISA LA IMAGEN DE SU ESPOSO CASARÍN EN AO, ANTE ANOMALÍAS **4**

# + Chilango

## 4 momentos que cambiaron la salud en CDMX

¿Es mejor? Al menos en la capital sí, según un artículo que recién publicó la exsecretaria de Salud local, Oliva López **P.06-07**

FOTO: CUARTOSURCO



#LaDiaria

Clara Brugada da el banderazo de salida al "Bachetón" para enchular las calles chilangas **P.02**



#LaDiaria

Genaro García Luna pagará una sentencia de 38 años en prisión por narcotráfico **P.02**

#Entérate

Sala de Despecho es el nuevo bar en la CDMX que buscabas para curar ese mal de amores **P.10**



**Caliente**  
caliente.mx

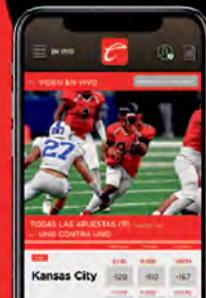
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
17 OCT 18:15	 <b>DENVER</b>	+1 -110	O 37.5 (over) -110	<b>+100</b>
	<b>NEW ORLEANS</b>	-1 -110	U 37.5 (under) -110	<b>-118</b>

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,531**

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECOR DGG/SP/404/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store

# CÁNCER DE MAMA EN MÉXICO

De acuerdo con estadísticas del Inegi a propósito del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre):

**8,034** muertes en la población de 20 años y más se registraron en México en 2023

**17.9** muertes por cada 100 mil mujeres de 20 años y más



reforma.nacional nacional@reforma.com

## NACIONAL

JUEVES 17 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7100

**1,000,000** de mexicanos usan las plataformas digitales, según Alianza In México.

Ofrecen respetar derechos laborales de los trabajadores

# Apuntala Segob extinción del INAI

Celebran diálogo, pero advierten de retroceso en acceso a datos

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se comprometió ayer con los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a ser respetuosa con los derechos laborales de los trabajadores ante la eventual desaparición del organismo.

Entrevistados a su salida de la dependencia, en donde sostuvieron una reunión con Rodríguez, indicaron que la funcionaria les dio garantías para los empleados independientemente de lo que ocurra con ellos.

Aunque ellos insistieron en que la desaparición del INAI sería un retroceso. "Nos pidió que le diéramos seguridad a los trabajadores; independientemente de lo que vaya a pasar a los comisionados, los trabajadores no se tocan, y que próximamente nos iban a llamar para una reunión de trabajo", indicó Norma Julieta del Río.

Adrián Alcalá, comisionado presidente del órgano garante, dijo que acordaron instalar mesas de trabajo y ellos solicitaron ser tomados en cuenta en el proceso legislativo que se dará en las próximas semanas para reformar la Constitución y, presumiblemente, desaparecer al INAI.

"Expusimos una problemática, una sensibilidad, que es, precisamente, la salud laboral de nuestros trabajadores. La Secretaría de Gobernación fue empática y estaremos, precisamente, reuniéndonos en próximas fechas con la propia Secretaría y con quien su equipo



Los comisionados Adrián Alcalá, Josefina Román y Blanca Lilia Ibarra se reunieron ayer con Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación, en la sede de la dependencia.

**Blanca Lilia Ibarra, Comisionada**

Le planteamos que cualquier Gobierno que se precie de ser democrático no puede dar marcha atrás a ningún tema que vincule derechos y libertades como lo es el acceso a la información y la protección de datos personales, y ella coincide en ello".

**Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobernación**

Les expresamos que el Gobierno de México está abierto al diálogo, siempre privilegiando la transparencia y rendición de cuentas al pueblo de México".

lo determine", señaló Alcalá. Durante la sesión pública del instituto, Blanca Lilia Ibarra resaltó que el personal del órgano garante se ha especializado durante dos décadas y tienen un alto perfil técnico que no debe ser desaprovechado.

En su cuenta de X, Rodríguez señaló que el Gobierno federal está abierto al diálogo,

pero se deben rendir cuentas al pueblo de México.

"Por instrucción de la Presidenta Claudia Sheinbaum recibimos a integrantes del INAI en la Segob para escuchar sus planteamientos. Les expresamos que el Gobierno está abierto al diálogo, siempre privilegiando la transparencia y rendición de cuentas al pueblo", escribió.

Los comisionados indicaron que le entregaron información sobre la labor que desarrolla el instituto respecto del derecho de acceso a la información y de la protección de datos personales.

También, le informaron sobre su salario, ya que fueron acusados por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador de ganar más que él, y le entregaron los contratos que en su momento suscribieron con empresas de la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Ibarra dijo que también pusieron sobre la mesa la consideración de que desaparecer al INAI significaría una regresión y generaría un impacto negativo a la inversión. "Le planteamos que cualquier Gobierno que se precie de ser democrático no puede dar marcha atrás a ningún tema que vincule derechos y libertades como lo es el acceso a la información y la protección de datos personales, y ella coincidió en ello", indicó la comisionada.

## Custodia

Una iniciativa de Morena busca establecer la custodia de mascotas en caso de divorcio.

- En la actualidad, la ley trata a las mascotas como bienes patrimoniales.
- Ahora se busca incorporar las figuras de "tutela de mascotas" e "interés superior de las mascotas".
- La propuesta modifica el artículo 284 Bis del Código Civil Federal.
- España, Francia y varias jurisdicciones de EU y de Canadá consideran el bienestar de las mascotas.



## TRAS UN DIVORCIO ¿QUIÉN SE QUEDA CON EL PERRO?

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado de Morena, Armando Corona Arvizu, presentó una iniciativa para establecer los parámetros con los que se determinará la custodia de las mascotas en caso de divorcio.

La propuesta modifica el artículo 284 Bis del Código Civil Federal a fin de incorporar las figuras de "tutela de mascotas" e "interés superior de las mascotas" y determinar los lineamientos para que los jueces puedan evaluar las condiciones más favorables para el bienestar animal.

"En caso de divorcio, cuando las partes involucradas sean poseedoras de una o varias mascotas, se establecerá un plan de tutela que considere el bienestar de dichas mascotas. Las partes deberán acordar de común acuerdo quién será el responsable de la tutela de las mascotas o, en su defecto, someterse a un proceso de mediación para tomar esta decisión", señala.

De acuerdo con la propuesta, si las partes no llegan a un acuerdo, el Juez de familia tendrá la facultad de tomar una decisión basada en el "interés superior de las mascotas".

Para ello, agrega, el juez deberá tomar en cuenta

factores como la capacidad de cada parte para proporcionar un ambiente adecuado y seguro para las mascotas, la relación previa de éstas con cada una de las partes, la disponibilidad de tiempo y recursos para cuidarlas, cualquier historial de abuso o negligencia u otros factores que afecten su bienestar.

En la iniciativa se indica que el Juez podrá asignar la tutela compartida de las mascotas si considera que es la mejor opción para el bienestar de los animales.

En ese caso, explica, se establecerán claramente las responsabilidades de cada parte en relación con el cuidado de las mascotas, incluyendo, pero no limitándose, a la alimentación, la atención veterinaria y el tiempo de convivencia.

La exposición de motivos señala que en las últimas décadas, el vínculo entre las personas y sus mascotas ha cambiado de forma significativa, de ahí que ya no son vistas únicamente como animales de compañía o seres que forman parte integral de la vida familiar y emocional de sus dueños.

A pesar de esta evolución, indica, el Código Civil Federal no ha logrado ser adaptado a estas realidades.



REFORMA / STAFF

El senador emecista Luis Donald Colosio fue hospitalizado por la mañana debido a una lumbalgia, fue dado de alta, pero horas después pidió licencia al cargo.

"Buenos días, cómo están familia? Yo no tan bien, pero ya estoy mucho mejor. Desde hace dos días empecé con un dolor muy fuerte, desde la espalda, pierna; ya me checaron y al parecer no tengo nada grave. Fue un tema de una lumbalgia muy, muy fuerte que prácticamente me



inmovilizó", postó en redes sociales.

Por la noche, el emecista de Nuevo León presentó su solicitud de licencia por tiempo indefinido, lo cual fue aprobado por el Pleno, y su suplente Tabita Ortiz Hernández rindió protesta.

## Dan luz verde a planilla de Aldana

BENITO JIMÉNEZ

Ricardo Aldana arrancó su campaña por la reelección en la sede del sindicato petrolero para el proceso de elección del Comité Ejecutivo General y Consejo General de Vigilancia, que fungirán del primero de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2030.

En 2022, asumió el cargo como líder tras la renuncia de Carlos Romero Deschamps en 2019.

Aldana, junto con Romero Deschamps, fueron implicados en el llamado "Pemexgate", un caso de corrupción que implicó desvíos por 500 millones de pesos del gremio a la candidatura presidencial del prieta Francisco Labastida en 2000.

La entonces Procuraduría General de la República (PGR) presentó en ese año solicitudes de desafuero para ambos prietas, pues Deschamps era diputado federal y Aldana senador. Sin embargo, las denuncias quedaron archivadas.

En el sindicato, afines a Aldana cerraron filas para apoyar al líder sindical de 69 años, quien contó con la venia de la anterior Administración para encabezar el sindicato.

La Comisión Nacional Electoral sólo aceptó una planilla para "competir" contra Aldana: la de Cristina Alonso, trabajadora de la Sección 44 en Villahermosa, Tabasco. Las dos opositoras fueron eliminadas por "inconsisten-

cias" en los requisitos.

"Vamos a impugnar, sería una gran simulación que Aldana vaya solo, de ser el caso, de por sí, esto de sacar una convocatoria para que al vapor integremos más de 100 funcionarios, entre titulares y suplentes, para integrar una planilla, es algo planchado para la actual dirigencia", dijo a REFORMA Juan Martín Morales, de la Sección 30, con sede en Poza Rica, Veracruz, quien va con la planilla Fuerza "Oro Negro".

Luego del arranque de su campaña en la sede sindical, en la CDMX, Aldana comenzó a visitar centros de trabajo de las 36 secciones con las que cuenta el gremio petrolero que aglutina a 91 mil 759 socios.

## NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez  
Coeditor: César Reyes  
Tel: 55 5709 1913  
Ext: 4571 y 4592

DANIELA WACHAUF  
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la emisión de la convocatoria para la elección por voto popular de jueces del Poder Judicial de la Federación (PJF) para junio de 2025, jueces y magistrados advierten un caos en este proceso electoral, pues prevén una saturación de solicitudes de aspirantes y errores en el trazado del mapa judicial.

De manera paralela, jueces y magistrados presentaron diversas impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de Asuntos Colectivos, en las que promueven demandas de defensa de derechos electorales contra diversos actos del Senado y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), así como por la emisión de la convocatoria para la elección que se hará el próximo año.

Según fuentes consultadas del Poder Judicial, quienes van a querer participar en esta elección deben impugnar estos acuerdos porque de otra manera no hay certeza ni legalidad sobre el procedimiento electoral al que están siendo sometidos.

Entre las anomalías se halla que la convocatoria es abierta, se eliminaron requisitos y se perfila que podría haber una saturación del sistema, pues ahora con que el interesado tenga la licenciatura en Derecho y 8 de promedio puede concursar.

Jueces y magistrados explican a EL UNIVERSAL que otra anomalía es que la convocatoria plantea que la elección sea por Circuitos; sin embargo, no todos los tribunales se manejan de esa manera, pues hay algunos de competencia nacional y otros de competencia regional, y a todos los están metiendo en la Ciudad de México.

# Advierten saturación y errores en mapa judicial

Jueces y magistrados alertan que en la elección de junio próximo **podría haber un caos debido a las inconsistencias** detectadas; presentan una impugnación ante el Tribunal Electoral

## IMPUGNACIONES

• De la Mesa Directiva se impugna el ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DE INSACULACIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE PERSONAS MAGISTRADAS Y JUEZAS DE DISTRITO DEL AÑO 2025 PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE PREVEN LOS INCISOS A) Y B) DEL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL DECRETO POR EL CUAL SE REFORMARON, ADICIONARON Y DEROGARON DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REFORMA DEL PODER JUDICIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

• Del Pleno del Senado se impugna, la realización del procedimiento de insaculación para la selección de cargos del PJF que se someterán a elección popular en el proceso electoral extraordinario 2024-2025, lo que se materializó con las listas de magistraturas de Circuito y de jueces y juezas de Distrito que serán sometidas a votación popular en 2025.



Quiénes vayan a querer participar en esta elección de jueces, magistrados y ministros deben impugnar los acuerdos, porque de otra manera no hay certeza ni legalidad sobre el procedimiento electoral al que están siendo sometidos, afirman algunos juzgadores.

HUGO ALEJANDRO BERMÚDEZ  
Magistrado

"Una convocatoria que tiene como antecedente gran cantidad de actos ilegales desde su origen como es la reforma judicial presenta vicios de inconstitucionalidad"

Eso va a impedir que un ciudadano en otro estado pueda votar por sus jueces, a pesar de que va a ser afectado por sus sentencias.

Por ejemplo, el Tribunal Laboral Federal (TLF) de Asuntos Colectivos está ubicado en la Ciudad de México y tiene competencia nacional; si hay una huelga de competencia federal en Nuevo León el asunto tiene que resolverlo ese tribunal que sólo está en la capital, y lo mismo si hay una huelga federal en Michoacán, Guanajuato, Yucatán también debe resolverlo, porque tiene competencia en toda la República.

Agregan que como ese hay más tribunales y juzgados que tienen competencia nacional. Otro caso es el de los tribunales y juzgados auxiliares, que se dividen en varias regiones en el país y auxilian a otros cuando tienen grandes cargas de trabajo. Así, un tribunal auxiliar de la Ciudad de México puede resolver asuntos de Nuevo León.

"¿Cuál es el problema de considerar que esos tribunales de competencia nacional o regional pertenecen solo al Primer Circuito? Están limitando el derecho de los ciudadanos para votar por sus juzgadores.

## JUZGADORES

"Están planteando saturar al sistema metiendo miles de solicitudes, pues ahora con que el interesado tenga la licenciatura en Derecho y 8 de promedio puede concursar"

Una persona ubicada en Jalisco no tendrá la oportunidad de votar por su juez de asuntos colectivos.

"Es como si dijeran que sólo las personas que habitan en la Ciudad de México pueden votar por el presidente de la República con el argumento de que su residencia está en Palacio Nacional, limitando el derecho de todos los demás estados para votar por el representante del Poder Ejecutivo", advierten los juzgadores.

Rematan que se violan los derechos políticos-electorales de todos, además, de que no están respetando la perspectiva de género y los derechos de las minorías.

En cuanto a las minorías, en la reforma se establece que sólo podrán votar por hombres y mujeres, pero los juzgadores cuestionan: "¿qué pasará con aquellas personas que no se identifican con algún género?".

Hugo Alejandro Bermúdez, Magistrado de Circuito del Segundo Tribunal Colegiado del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila, señala que una convocatoria que tiene como antecedente una gran cantidad de actos ilegales desde su origen como es la

reforma judicial presenta vicios de inconstitucionalidad.

Subraya que a pesar de que varios jueces de Distrito decretaron la suspensión en juicios de amparo, no lo han respetado, como son: el poder reformador de la Constitución, INE, los cuatro consejeros de mayoría del CJF y el Senado siguen con sus actos de ejecución vulnerando el Estado de derecho.

"Esta convocatoria es fruto de actos viciados de ilegalidad, frutos del árbol podrido, y por lo tanto ilegal", argumenta el magistrado.

El documento (demanda de juicio de defensa de derechos electorales) precisa que en el país hay 32 Circuitos judiciales repartidos en todo el territorio nacional.

El procedimiento de insaculación debió dividirse en 32 apartados correspondientes a cada uno de los circuitos judiciales y en cada caso se obtuviera por sorteo la mitad de las plazas que serían sometidas a votación popular. Sólo así se podría dar cumplimiento al mandato previsto en el decreto de renovar a la mitad de los cargos correspondientes a cada Circuito judicial en la elección extraordinaria de 2025.

## FALLAS EN EL PROCESO

• En el procedimiento fue tomada como base una sola lista nacional que se dividió en dos, pero en realidad se realizó un solo sorteo como si existiera un único Circuito Judicial Nacional.

• Para el caso de los magistrados de Circuito, existen 15 Circuitos Judiciales, en ninguno de los cuales se respetó 50%; es decir, para 2025 se van a elegir más de la mitad en algunos casos y menos de la mitad en otros, por lo que no se respetó lo ordenado en el decreto de reforma constitucional.

• En la insaculación de los cargos de jueces de Distrito, el Senado no cumplió con lo ordenado en el decreto de reforma, pues en siete Circuitos no seleccionó a la mitad de los cargos.

• Incumplimiento con el mandato establecido en el decreto de reforma relativo a que se tienen que renovar a la mitad de los cargos que correspondan a cada especialización por materia en cada Circuito judicial.

• No se respetó ni se tomó en cuenta el principio de paridad de género, tampoco se garantizó que las mujeres accedan, por lo menos, a la mitad de los cargos de magistraturas de Circuito y juezas de Distrito, que serán objeto de elección pública en junio de 2025.

"Contrariamente a ello, el procedimiento realizado fue tomando como base una sola lista nacional que se dividió en dos, pero en realidad se realizó un solo sorteo, como si existiera un único Circuito Judicial nacional.

"Para el caso de las magistraturas, dicho ejercicio indebido arrojó resultados que no se apegan a lo ordenado en el decreto de reforma constitucional; por ejemplo, el Circuito 9 en San Luis Potosí fue de 66.67%; el Circuito 10 en Tabasco, con 70.37%, y el Circuito 32 en Coahuila con 33.33%", indica el documento de la impugnación.

Detalla que existen 15 Circuitos Judiciales que cuentan con un número par de magistraturas, que lo integran y en ninguno de ellos se respetó el 50%; es decir, para 2025 se van a elegir más de la mitad en algunos casos y menos de la mitad en otros, por lo que no se respetó lo ordenado en el decreto de reforma constitucional.

El documento recomienda ordenar al Senado realizar un nuevo procedimiento en el que se cumpla a cabalidad con los mandatos establecidos en el decreto de reforma, consistente en nombrar a la mitad de magistraturas de Circuito y jueces de Distrito por cada Circuito judicial y que correspondan a la mitad de los cargos a cada especialización por materia, en cada uno de ellos. ●

# Trabajadores exigen a la Judicatura mantener el paro

Exhortan a consejeros a reafirmar su apoyo; acusan a algunos de alinearse con oficialismo

YALINA RUIZ  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial se manifestaron en las inmediaciones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con el fin de que escucharan sus demandas y siga el paro.

En ese sentido, exhortaron a los consejeros de dicho órgano que reafirmen su apoyo a la base trabajadora y lleven a cabo las diversas suspensiones contra la reforma, ya que han señalado que se han alineado con el oficialismo y no defienden las peticiones del Poder Judicial.

Los trabajadores se niegan asimismo a levantar el paro contra la reforma judicial, por lo que declararon días

JULIA GONZÁLEZ  
Magistrada de Circuito

"Lo que hicieron fue meternos al enemigo en casa, porque ahora es un debate interno. Lo que nos preocupa es que un consejero de carrera judicial se haya prestado a esto"

inhabilitados del 16 al 18 de octubre. Además, esperan la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ante la reforma judicial, según lo señalaron magistradas de dicho poder a este diario.

Recalcaron que en noviembre se jubila el ministro Luis María Aguilar, por lo que debe darse prisa la Corte,

ya que tiene los votos necesarios para echar atrás la reforma.

Un trabajador del Poder Judicial señaló al Consejo de la Judicatura Federal que deben actuar ante las suspensiones judiciales e hizo un llamado a los órganos jurisdiccionales, que concocen de los juicios de amparo contra la reforma, para que dicten las resoluciones correspondientes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Julia María del Carmen González, magistrada de Circuito en el Estado de México del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, con 30 años de experiencia, espera que el CJF atienda las demandas de los trabajadores e inhabilita del 16 al 18 de octubre, y que, además, al ser un órgano colegiado, actúe de manera institucional, pues aseguró que hay tres votos cooptados por el oficialismo.

"En realidad, lo que hicieron fue meternos al enemigo en casa, porque ahora es un debate interno. Lo



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron ayer a las afueras del Consejo de la Judicatura Federal en protesta contra la reforma.

que nos preocupa muchísimo es que un consejero de carrera judicial se haya prestado a esto", subrayó.

También demandó que la Judicatura tome algunas decisiones en relación con los pliegos petitorios, pero que se inhabiliten estos días.

"Los hemos estado inhabilitando en los tribunales, en los juzgados,

debemos saber si ellos [Consejo de la Judicatura] tiene conocimiento de esta situación", puntualizó.

En contraste, recalcó que la Corte debe dar una resolución contundente sobre la reforma judicial, a pesar de que se promovieron distintos amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. ●

**REVIVEN REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL.** Luego de que el presidente de la Jucopo de San Lázaro, Ricardo Monreal, informara, hace dos semanas, que el dictamen sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas fue desechado, ayer, el diputado José Alejandro Aguilar (PT), presentó una iniciativa para arrancar de cero el trámite legislativo. — Alejandrina Franco

## ENCUENTRO CON GOBERNACIÓN

# Inai planea ahorrar para no desaparecer

**LA SEGOB pidió al instituto una estrategia para reducir su presupuesto en más de 300 mdp**

POR ISABEL GONZÁLEZ  
ig@exn.com.mx

Aunque dejó claro que la eventual desaparición del Inai no estaba en sus manos, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, le pidió a los comisionados un plan para ahorrar más de los 300 millones de pesos de su presupuesto, que actualmente es de mil millones anuales.

Luego de una reunión en la sede de la dependencia federal, la comisionada Julieta del Río señaló que la funcionaria tuvo amplia disposición de escucharlos y les aseguró que los derechos de los trabajadores del instituto están a salvo, de concretarse la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

“Nos dijo que, de entrada, los trabajadores no tuvieran pendiente: no serían tocados si en un momento dado se diera esta desaparición. Nos dijo que si le pudieran ampliar algunos temas como datos personales, como temas de la reingeniería, que



Foto: Alejandro Aguilar  
Norma Julieta del Río Venegas, Adrián Alcalá Méndez, Josefina Román Vergara y Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionados del Inai, tras la reunión en Segob.

le platicamos con datos muy puntuales, que no solo 300 millones (se podrían ahorrar), que hicieramos otro esfuerzo y pues quedamos en tener una reunión próxima de trabajo y prepararle ese documento”, detalló en entrevista radiofónica.

Ayer, los cuatro comisionados del Inai fueron recibidos por primera vez por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en sus oficinas de Bucareli.

La funcionaria y los integrantes del Inai acordaron la instalación de mesas de trabajo para salvaguardar los

derechos de los mexicanos a la transparencia y protección de datos personales, ante el proceso legislativo que promueve la desaparición del organismo autónomo.

Después de hora y media aproximadamente, los comisionados declararon que fue bueno el encuentro, porque encontraron a una secretaria de Gobernación “muy receptiva y comprometida” con la transparencia y los derechos de los trabajadores.

Además, reconocieron la disposición de la presidenta Claudia Sheinbaum para ser recibidos por la titular de

Gobernación, debido a que en el gobierno anterior no fue posible abrir el diálogo.

“La secretaria nos escuchó a los cuatro... nos pidió que les diéramos seguridad a los trabajadores... y que próximamente nos iban a llamar para una reunión de trabajo”, expuso la comisionada Julieta del Río.

Agregó que el encuentro sirvió para precisar cuál es el monto exacto de sus salarios y para deslindarse de la asignación de contratos en favor de la exfrendada presidencial del PAN, Xóchitl Gálvez Ruiz.

## SE APUNTAN 66 PARA LA CNDH

## Impulsan reelección de Piedra

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@exn.com.mx

Son 66 los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), entre quienes están Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX; Tania Ramírez, de Redim, y el político Jesús González Schmal, pero en el oficialismo los datos están cargados en favor de que repita Rosario Piedra.

De acuerdo con información recabada con senadores de Morena, la única persona

que puede acercarse a la posición es Nashieli Ramírez, por el trabajo que ha hecho en la Ciudad de México, el cual coincidió con el gobierno de Claudia Sheinbaum en la capital.

Sin embargo, hasta el momento, la mayoría de los senadores del oficialismo, incluidos morenistas, verdeecologistas y petistas, está por un segundo periodo de Rosario Piedra.

Ayer mismo, el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, dijo que Rosario Piedra debe ser reelecta.



Foto: Notimex/Archivo  
Rosario Piedra tiene derecho a ser reelecta en la CNDH.

“Yo creo que siempre tener a una persona que garantice la protección de los derechos humanos es fundamental. En México, en los últimos años nos hemos destacado por eso, vean las observaciones que hay con relación al país y son mínimas en proporción a lo que antes existía. Entonces creo que su trabajo, desempeño y sus resultados son los que hablan por ella y por parte mía trabajaremos en lograr ese consenso”, dijo.

Celeste Ascencio Ortega, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, recordó que será mañana cuando se recibe a todos los candidatos para escucharlos en comparecencia.



Bitácora  
del director

Pascal Beltrán del Río  
pascal.beltran@exn.com.mx

## La transparencia del espejo

Los cuatro comisionados del Inai salieron de la Secretaría de Gobernación animados por la buena disposición que encontraron en su titular, Rosa Icela Rodríguez, quien los recibió ayer en Bucareli por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque la reunión representó un avance respecto de los usos y costumbres del sexenio pasado —cuando el gobierno no hablaba con nadie que considerara “adversario”—, la actitud receptiva de la secretaria de Gobernación no alcanzará para compensar la decisión del oficialismo, que ya parece tomada, de desaparecer a varios órganos constitucionales autónomos, entre ellos ese instituto.

La postura de la actual administración es que no hace falta el Inai para garantizar la transparencia y que de esa tarea se encargará ahora la Secretaría de la Función Pública, que pronto será rebautizada como Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. No está mal esa promesa, pero sería una muestra más sólida de compromiso el comenzar a eliminar las áreas de opacidad que dejó el gobierno que terminó sus funciones el 30 de septiembre.

Por mencionar una, ahí está el programa La Escuela es Nuestra, con el que la administración de Andrés Manuel López Obrador sustituyó al Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa. La médula del cambio consistió en entregar el dinero “directo” a las escuelas, para que los padres de familia, profesores y autoridades, organizados en Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), decidieran cuáles eran las mejoras que requería su plantel.

“Les va a alcanzar para más”, prometió López Obrador en su conferencia del 19 de junio de 2019. El problema es que no fue así. Como recordó ayer en su artículo en estas páginas mi compañero Carlos Ornelas, la Auditoría Superior de la Federación “encontró anomalías en los gastos de 2020 y 2021”, ejercidos mediante dicho programa.

“La auditoría realizada al gasto público descubrió que en 2020 se dieron apoyos duplicados a cinco beneficiarios por un millón 150 mil pesos y se entregaron un millón 500 mil pesos a tesorerías de siete comités que habían muerto un año antes”, escribió Ornelas.

Los CEAP se instituyeron para recibir los fondos de La Escuela es Nuestra, vía los Servidores de la Nación. Otras irregularidades encontradas incluyen una escuela en Chiapas, cuyo comité escolar recibió 500 mil pesos, pero dicha cantidad fue depositada en una cuenta bancaria distinta de la registrada en la base de datos. En la auditoría de 2021, se halló que mil 757 planes no demostraron cómo se usaron 573 millones de pesos.

En diferentes partes del país, refirió Ornelas, ha estallado el coraje de los padres de familia, porque no se sabe cómo se utilizaron los recursos. Hay casos en los que aparentemente fue robado y otros en los que las obras de mejora se encargaron a constructores vinculados con los titulares de los CEAP.

Cuando la ASF pidió a la Secretaría de Educación Pública que explicara el destino de los recursos, la respuesta fue que éstos se entregaron a los CEAP y cada uno decidió qué hacer con ellos. “Metáfora para institucionalizar la impunidad”, describió Ornelas en su artículo de ayer.

Con La Escuela es Nuestra se aplicó la política de machetazo que caracterizó al gobierno anterior. E igual que ocurrió con el Insiabi, que sustituyó al Seguro Popular —y fracasó tan estrepitosamente que fue disuelto—, este programa de Infraestructura educativa no parece haber entregado buenos resultados.

El lo es que ahora se pretende que tenga continuidad. Si el actual gobierno realmente tiene voluntad de ser transparente —y está convencido de que no hace falta un ente autónomo para garantizar el derecho de acceso a la información—, tiene la oportunidad de demostrarlo con este programa.

En cinco años se gastaron casi 89 mil millones de pesos en La Escuela es Nuestra. Antes de que continúe dispersándose dinero público de forma directa a los comités, debería quedar claro qué pasó con esos recursos. Quién recibió dinero, cuánto y qué hizo con él. De otro modo, el compromiso de que el gobierno se autoregule y aplique el mismo la transparencia se lo acabará llevando el viento.

## EL RADAR EXCELSIOR

### TODO MÉXICO

#### Recuerdan registro para pensión

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, recordó a las mujeres mexicanas de 63 y 64 años de edad, que durante los meses de octubre y noviembre, los días miércoles, se registran para la Pensión de Mujeres Bienestar, quienes tengan en su primer apellido las iniciales con letras “I”, “J”, “K”, “L”, y la “M”.

En su cuenta de X, antes Twitter, compartió el enlace [gob.mx/bienestar.com](http://gob.mx/bienestar.com) para ubicar los módulos del Bienestar a donde pueden acudir para inscribirse y beneficiarse de este nuevo programa social del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

— Aurora Pérez



Foto: Pável Jurado/Archivo  
Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar.

### TODO MÉXICO

#### Avanzan proyectos en Jalisco

Avances en obras de infraestructura que están en curso en Jalisco fueron los temas que abordó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacan la Línea 4 del Metro en Guadalajara, que está a punto de concluirse; un sistema de bombeo y de saneamiento del Río Santiago; un aeropuerto en la costa de Jalisco, y la reparación de carreteras federales en la entidad.

En entrevista al salir de Palacio Nacional, Alfaro dijo que se debe trabajar de forma coordinada, sin importar las diferencias políticas entre él y la Presidenta.

— Aurora Pérez



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo  
Enrique Alfaro, gobernador saliente de Jalisco.

## Crimen organizado

# EU pone a García Luna 38 años de cárcel y lo compara con *El Chapo*

**Nueva York.** “Lo volvería a hacer”, dice Calderón sobre combate al *narco*, y señala: “nunca tuve evidencia” que vinculara al ex secretario de Seguridad con el hampa

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
BROOKLYN

Trajado, con corbata y zapatos, el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna se presentó a su audiencia de sentencia como el hombre de Estado que fue y nunca más será. Así consiguió esquivar la prisión de por vida a cambio de poco más de 38 años de prisión por haber permitido el libre paso de cocaína colombiana de México a Estados Unidos mientras fue funcionario federal.

Aunque a inicios de 2023 un jurado de Brooklyn, Nueva York, lo encontró culpable de cinco cargos relacionados con tráfico de cocaína y mentir a las autoridades estadounidenses, García Luna lo negó todo.

Nervioso y titubeante, el mexicano leyó una carta que escribió para el juez Brian Cogan.

“Quisiera refrendarle a mi familia y a mi país que no he cometido estos delitos (...) no soy la persona que señalan los criminales (...) nunca he sido una amenaza o un riesgo para la comunidad”, aseguró.

Incluso llamó al traductor de la Corte para verificar que las palabras que escuchara el juez fue-

ran exactamente las que quería comunicar. Además presumió su currículum carcelario, del que destacó dar clases a otros internos y participar en programas de servicio comunitario.

Sin embargo, las fiscalía estadounidense expuso al mexicano como un criminal de alto perfil y lo comparó con el cofundador del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán.

“No es igual que *El Chapo*, es peor, y permitió que él existiera”, apuntó Saritha Komatireddy, quien dio los argumentos finales contra el mexicano.

La funcionaria estadounidense, además, dibujó a García Luna como un colaborador activo de la organización criminal.

“El cártel de Sinaloa no hubiera sido posible sin el acusado (...) García Luna lo protegió; él era el cártel. Quizá no tiró del gatillo, pero tiene sangre en sus manos”, atajó.

También el juez Cogan comparó al ex policía con el capo.

“Usted es, por su conducta y su forma de hablar, alguien con un tipo criminal como el de *El Chapo* (...) tenía una doble vida”, apuntó.

Cogan hizo énfasis en que era necesario un castigo ejemplar pa-

ra García Luna; sin embargo, tomó en cuenta sus esfuerzos para hacer un bien desde la prisión y le dio una pequeña esperanza.

“Quiero otorgar algo de luz al final del túnel”, señaló Cogan, motivo por el cual no le dio prisión de por vida.

A pesar de eso, estableció una multa de 2 millones de dólares, porque con base en los testimonios que escuchó, consideró: “creo que hay algo de dinero escondido”.

García Luna estuvo acompañado por su esposa, Linda Cristina Pereyra, y su hija, Luna García, quienes lo veían desde el público en una banca apartada solo para ellas.

Al inicio mandó un beso a ambas y, al final, cuando se fue y tras escuchar su sentencia, envió otro, el último, y se llevó la mano al corazón. No hubo ninguna otra interacción, pues el ex policía se fue escoltado por agentes del Servicio de Marshalls de EU.

El Departamento de Justicia celebró la sentencia a través de un comunicado.

“La sentencia es un paso fundamental en la defensa de la justicia y el estado de derecho. Su traición a la confianza pública y a las personas a las que había jurado proteger dio lugar a la importación de más de un millón de kilos de estupefacientes letales en nuestras comunidades y desató una violencia incalculable aquí en México”, señaló el fiscal para el distrito este de Nueva York, Breon Peace.

César De Castro, abogado de García Luna, dijo que apelará la sentencia en los próximos 14 días.

“Aunque respetamos inmensamente al juez Cogan, nosotros no estamos de acuerdo con su creencia de que Genaro García Luna estaba viviendo una doble vida”, puntualizó.

En este sentido, Anne Milgram, de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés), subrayó que la sentencia contra García Luna envía un mensaje claro “a los líderes corruptos de

## REACCIONES

“El cártel de Sinaloa no hubiera sido posible sin el acusado (...) él lo protegió, él era el cártel; no tiró del gatillo, pero hay sangre en sus manos”

**Saritha Komatireddy**  
Fiscal federal

“No soy la persona que señalan los criminales (...) nunca he sido una amenaza o un riesgo para la comunidad”

**Genaro García Luna**  
Ex secretario de Seguridad

“Por su conducta y forma de hablar, usted es alguien con un tipo criminal como el de *Chapo*; tenía doble vida”

**Brian Cogan**  
Juez federal

todo el mundo que utilizan sus posiciones para ayudar a los cárteles”.

## “Asumir las consecuencias”

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró en X que nunca tuvo “evidencia verificable” que involucrara a su ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con actividades ilícitas.

“Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas ni recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él.

“No he tenido acceso a las evidencias ni testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales (...) soy partidario de



## Alerta de fiscal a Corte de Brooklyn.

Conflicto de interés en abogado de *El Mayo*

La fiscalía de Estados Unidos solicitó al juez federal de la Corte de Brooklyn, Brian Cogan, que convoque a una audiencia de última hora para revisar un potencial conflicto de interés en el que se puede encontrar el abogado defensor de Ismael *El Mayo* Zambada. A menos de 48 horas de la audiencia, el fiscal en jefe, Breon Peace, advirtió a Cogan que Frank Pérez también es defensor del hijo del capo, Vicente Zambada, *El Vicentillo*.

El problema, abundó el fiscal, es que *El Vicentillo* se convirtió en testigo colaborador de EU a cambio de una pena reducida y aceptó hablar en el juicio de Joaquín *El Chapo* Guzmán sobre las actividades criminales de su padre. Esta situación pone al abogado en una posición cuestionable, aseguró, pues debe defender a *El Mayo* y representar *El Vicentillo*, quien ya dijo que su padre es un delincuente.

ARTURO ÁNGEL

que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias”, escribió.

Asimismo, aseguró que enfrentarse al crimen organizado fue “una de las decisiones más difíciles” de su vida, pero “lo volvería a hacer”.

En tanto, Mary Sainz, esposa de Israel Vallarta —quien lleva más de 18 años preso sin una condena—, sostuvo que las víctimas de “casos fabricados” por García Luna consideran que la sentencia que recibió el ex policía no fue suficiente.

“Es una reacción de indignación, de impotencia”, dijo a MILENIO Televisión, al agregar que México les queda a deber a las víctimas, pues “no ha tocado a otros ex funcionarios involucrados, como el ex presidente Calderón”.

Con información de: Armando Martínez



Arriba, el ex policía en la audiencia; abajo, protestas y la hija y esposa de éste. REUTERS, AFP Y EFE

## Imputan a clan lavado, corrupción, soborno...

ARTURO ÁNGEL  
BROOKLYN

La sentencia de 38 años de prisión que EU le impuso a Genaro García Luna es la punta del iceberg de una serie de acusaciones y procesos penales pendientes no solo contra el ex funcionario, sino de familiares, ex colaboradores y socios.

Según investigaciones en EU y México, desde 2001 García Luna y los suyos cometieron actos delictivos como proteger a narcos, actos de corrupción y trafi-

car armas. Aunque el lapso de los delitos abarca tres sexenios, el grueso de las acusaciones corresponden al de Felipe Calderón.

García Luna tiene tres procesos abiertos en México. Uno de ellos es por haber dado su aval para que miles de armas de fuego entrarán ilegalmente al país durante el operativo *Rápido y furioso* en 2009.

Otro caso incluye a 60 personas más por operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculados y delincuencia organizada.

La denuncia, presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera, señala que García Luna y sus socios, Samuel y Alexis Weinberg, amasaron una fortuna de 745 millones 879 mil dólares proveniente de 30 contratos que un conglomerado empresarial auspiciado por el ex policía recibió del gobierno federal durante los sexenios de Calderón y Enrique Peña Nieto.

Una figura clave en el presunto enriquecimiento ilícito fue su esposa, Linda Pereyra.

Luis Cárdenas Palomino y Ramon Pequeño, ex funcionarios cercanos a García Luna, fueron incluidos en el caso del ex policía en EU por complicidad en los sobornos para que el cártel de Sinaloa enviara cocaína a ese país. ■

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy



## Ojo, cuatroteros: mismas “evidencias”

**A** Genaro García Luna se le sentenció *sin una sola prueba de su culpabilidad*. Ni una foto ni un video ni un documento ni una cuenta bancaria ni un mensaje telefónico ni un correo electrónico ni un audio, nada conduce a los 274 millones de dólares con que sus acusadores dijeron haberlo sobornado (como tampoco a 745 millones de pesos que según el gobierno mexicano sustrajo del erario), y se ignoró que el acusado comprobó la legalidad de sus finanzas.

Su caso ilustra una de las graves deficiencias del sistema de justicia estadounidense, que asume como “evidencia” *los dichos de criminales confesos*, demencial insensatez que legitimaron un cándido jurado popular y el inquisitorial juez Brian Cogan.

Pese a que desde la detención (diciembre de 2019) Andrés Manuel López Obrador nunca dejó de cebarse con el ex secretario federal mexicano de Seguridad y explotó políticamente el drama, lo más delicado es que *la causa penal por la que se le sentenció está viva*, ya que Reynaldo, *El Rey Zambada* (hermano de *El Mayo*), en su declaración de 2015, señaló por igual a García Luna, a López Obrador, a Marcelo Ebrard y al ex titular de la policía capitalina (Gabriel Regino) de tener ligas con el narcotráfico.

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó ayer por la mañana de “cínico” a quien por la tarde sería condenado, al comentar la carta con la petición de clemencia, cuando lo que debiera ocuparla es que cualquier mexicano puede ser juzgado bajo la misma subjetiva fórmula de tomar como “evidencia” los cuentos de sanguinarios criminales, y advertir a sus camaradas machuchones, como el gobernador de Sinaloa, el peligro de viajar a Estados Unidos.

La sentencia de ayer sienta un explosivo precedente que ni AMLO ni su sucesora calcularon

en enero apenas, gracias al periodista Tim Golden (dos veces Premio Pulitzer) se supo que “testigos” como los que hundieron a García Luna dieron a la DEA que narcotraficantes aportaron dos millones de dólares a la campaña presidencial de AMLO en 2006.

El reportaje se basó en una decena de entrevistas con funcionarios estadounidenses y mexicanos, escribió, aclarando que no pudo establecer si López Obrador supo de las presuntas entregas de que hablaron personajes de la estofa de Roberto López Nájera; Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*; Francisco León García (*Pancho León*, quien ese año perseguía una candidatura para senador por la alianza lopezobradorista), los hermanos Beltrán Leyva y Sergio Villarreal Barragán, *El Grande*, (uno de los testigos clave contra García Luna).

Dudoso de cómo se tomaría en México el escándalo en temporada electoral, según Golden, el Departamento de Justicia prefirió cerrar la investigación.

La sentencia de ayer sienta un explosivo precedente que ni AMLO ni su sucesora ni sus propagandistas calcularon al mantener una conducta complaciente y aquiescente contra García Luna.

Día triste para la familia y los cercanos al ex secretario, día de alerta para los mexicanos expuestos a las deficientes leyes gringas y en extremo preocupante para los del primer círculo del pendenciero expresidente... ■



## Por narco, 38 años de cárcel a García Luna

### Usted lleva una doble vida; hizo mucho daño a su país: juez Cogan

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón y el funcionario mexicano de mayor rango jamás enjuiciado en Estados Unidos, fue sentenciado a poco más de 38 años (460 meses) de prisión, evitando la cadena perpetua solicitada por los fiscales del Departamento de Justicia de Estados Unidos, aunque recibió casi el doble de lo solicitado por sus abogados.

La sentencia también incluye una multa de 2 millones de dólares.

“Usted es culpable de estos delitos”, declaró el juez federal Brian Cogan mientras miraba fijamente al acusado, sentado en la mesa de la defensa. Aunque, argumentó el juzgador, García Luna “no jalaba los gatillos, sí era facilitador”, y por lo tanto tiene amplia responsabilidad en las acciones violentas del cártel de Sinaloa. “Usted —afirmó— tiene el mismo comportamiento bruto que *El Chapo*” —Cogan presidió el juicio de Joaquín Guzmán Loera en este mismo tribunal—, “nada más se expresa de manera diferente”.

El juez consideró que García Luna no era sólo un hampón más, sino que tiene su “lado bueno”, y por lo tanto no le estaba imponiendo la condena máxima de cadena perpetua, sino algo menos para ofrecer “un poco de luz al fin del túnel”.

Enfatizó que García Luna era “un ejemplo de una doble vida”, en la que

tal vez él mismo cree en su imagen de hombre ético y que ejerció sus deberes de manera positiva, pero que a la vez fue cómplice del narcotráfico: “usted se ha autoengañado”.

Acusó que su imagen de guardián de la ley y sus condecoraciones eran “una cortina de humo” para encubrir los delitos que cometió causando enorme daño a su país. “Usted tiene una vida doble... Una de sus vidas hizo mucho daño a tanta gente”, sostuvo.

Cogan declaró que la sentencia tenía que “enviar un mensaje a funcionarios públicos” de que no pueden quedar impunes si violan sus responsabilidades.

El juez dictó la pena después de que la fiscalía y la defensa reiteraron sus argumentos por la máxima y mínima sentencia respectivamente, como resultado de su juicio de cuatro semanas en el que García Luna fue declarado culpable por un jurado el 21 de febrero de 2023 de los cinco cargos de narcotráfico.

El caso giró en torno a la acusación de que recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa a cambio de protección entre 2001 y 2012, cuando ocupaba los cargos de secretario de Seguridad Pública con Calderón y jefe de la Agencia Federal de Investigación, en el sexenio de Vicente Fox.

La fiscal adjunta Saritha Komatireddy, acusando que García Luna “facilitó al cártel, ayudó al cártel, él era el cártel” y que por lo tanto “tiene sangre en las manos”, expresó satisfacción con la decisión del juez a pesar de no lograr su deseo de que se le aplicara la cadena perpetua.



▲ Arriba, protestas fuera de la corte de Estados Unidos. A la derecha, viñeta de la histórica sentencia. Foto Afp; arte Jane Rosenberg

“La sentencia dictada hoy contra Genaro García Luna es un paso fundamental en la defensa de la justicia y el estado de derecho. Su traición a la confianza pública y a las personas a las que había jurado proteger dio lugar a la importación de más de un millón de kilogramos de estupefacientes letales a nuestras comunidades y desató una violencia incalculable aquí y en México. Esta sentencia envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley”, declaró el fiscal del distrito Este de Nueva York Breon Peace. “Tras años de engaño y narcotráfico destructivo, García Luna pasará casi 40 años donde debe estar: una prisión federal”, concluyó.

Anne Milgram, la administradora de la DEA, declaró que la sentencia “envía un mensaje claro a los líderes corruptos de todo el mundo que utilizan sus posiciones de poder para ayudar a los cárteles: nadie los protegerá de la justicia... En lugar de proteger a los ciudadanos de México, García Luna protegía a los cárteles de la droga”.



García Luna, vestido con saco y pantalón azul marino, camisa blanca y corbata morada, aceptó la invitación del juez a tomar la palabra antes de su sentencia y señaló: “es la primera vez que hablo en público de este caso”, e insistió en que “no he cometido estos crímenes”. Reiteró lo expresado en la carta enviada al juez esta semana (<https://lc.cx/ltUSU2>) y repitió su acusación de que su juicio fue realizado con base en “información falsa ofrecida por el gobierno de México y su complicidad con el narco en mi contra”.

El equipo de los abogados de defensa encabezado por César de Castro argumentó que una pena

de 20 años era “suficiente” para un acusado que “ya ha perdido tanto” y que ha sido un “reo modelo”. De Castro informó a periodistas a la salida del tribunal que impugnará la sentencia, un proceso que puede alargar el caso.

Además, aunque no lo mencionó el abogado, existe la posibilidad de una negociación con el Departamento de Justicia de reducir la condena a cambio de su cooperación.

El viernes empieza lo que podría ser la larga odisea penal de Ismael *El Mayo* Zambada, en la primera audiencia preliminar de su caso en este mismo tribunal federal y ante el mismo juez.

## NUEVOS TIEMPOS ● MAGÚ



## Calderón puso a criminal en lucha anticárteles: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Con Genaro García Luna hay “mucho cinismo, ¿qué autoridad moral tiene?” para opinar sobre lo que ocurre en México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto a la carta que dio a conocer el ex funcionario.

“Lo que queremos ver es cuál es la sentencia (dictada por la tarde) y qué va a decir el ex presidente (Felipe Calderón) que llegó con el ‘haiga sido como haiga sido’. O sea, un ex mandatario que llega con un fraude electoral a la Presidencia y para legitimarse decreta una guerra contra el narco y pone como

responsable a un narco.”

Adelantó que hoy profundizará sobre el caso, porque “son cosas que no se pueden olvidar en México”, afirmó.

—¿Le parecería justa cadena perpetua? —se le preguntó. —No me meto ahí.

La jefa del Ejecutivo recordó que la Fiscalía General de la República tiene una investigación en contra de García Luna por “esconder al segundo tirador en el asesinato de (Luis Donald) Colosio, trabajando él en el (extinto) Cisen” y luego “llega a ser con (Vicente) Fox, (titular) de la (también desaparecida) Agencia Federal de Investigación y luego, secretario de Seguridad”, con Calderón.

# El Consejo de Desarrollo Regional pondrá orden a las inversiones en el país: Sheinbaum

La Presidenta enfatiza que “claro que queremos inversión extranjera”, pero ésta debe generar buenos empleos para beneficio de las y los mexicanos

**Cecilia Higuera Albarrán**  
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la empresaria Altigracia Gómez estará encargada de coordinar los trabajos del Consejo de Desarrollo Regional, el cual buscará incorporar a cámaras empresariales y la Cámara de Comercio de Estados Unidos, con la finalidad de poner en orden a las inversiones extranjeras y nacionales en el país.

Durante su conferencia de prensa “La Mañanera del Pueblo”, la jefa del ejecutivo aseveró: “claro que queremos inversión extranjera directa; por supuesto queremos inversión privada, pero no queremos solamente inversión por la inversión —puntualizó—, sino determinar que sea una inversión que permita generar buenos empleos para el bienestar de las y los mexicanos”.

Ante ello, sostuvo, para ordenar esa inversión, gracias al trabajo altruista de la empresaria, se buscará que este ordenamiento esté acorde a Plan Nacional que incluya 100 polos de desarrollo que les garantice la infraestructura y que, ejemplificó, las empresas que requieran agua, precisamente se ubiquen en zonas en donde la haya, o energía propicia para su operación, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La idea es hacer un con-



La empresaria Altigracia Gómez coordinará los trabajos del Consejo de Desarrollo Regional.

CUARTOSCURO

## Le exige aclaraciones

### Culpa a EU de la violencia en Sinaloa por captura del Mayo

Claudia Sheinbaum exigió a EU que entregue toda la información relacionada con las detenciones de Ismael ‘El Mayo’ Zambada y Joaquín Guzmán López, líderes del Cártel de Sinaloa. La mandataria aseguró que estos arrestos desataron una ola de violencia en el noroeste de México, específicamente en Sinaloa, donde más de 200 personas han sido asesinadas desde el 9 de septiembre.

“A partir de esa detención, Sinaloa ha visto una escalada de violencia. Lo menos que las y los mexicanos debemos exigir es: ¿Qué pasó? ¿Cómo se dio esta detención? ¿Por qué hay delincuentes que fueron extraditados desde México que luego terminan siendo liberados?”, cuestionó durante su conferencia matutina.

La presidenta fue enfática al señalar que las autoridades estadounidenses deben responder por las consecuencias de sus operativos y subrayó la importancia de conocer todos los detalles de la detención de Zambada, que según varias versiones fue entregado por Joaquín Guzmán López, hijo del ‘Chapo’, en un aeropuerto de Texas.

Respaldó los comentarios del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien el mes pasado acusó a Washington de ser “corresponsable” de la violencia que azota a Sinaloa.

También aprovechó para exigir que Washington responda a la carta que envió López Obrador el año pasado, en la que solicitaba aclaraciones sobre los operativos y las extradiciones. “El hecho de que haya un cambio de Administración en EU no exime a sus autoridades de responder. La carta sigue ahí, y debe ser respondida”, reiteró. (Alan Rodríguez y EFE)

sejo con empresarios nacionales, con la Cámara de Comercio de Estados Unidos, que estuvo ayer en la reunión CEO Dialogue, y que se haga este programa que llamamos Polos de Bienestar”, a través del cual se dará impulso a 10 polos del Bienestar, proyectados durante su administración y en donde se buscará se creen 100 parques industriales en el país, estos, adicionales a los 12 polos de desarrollo, creados en la pasada administración.

Estos polos, dijo, van a tener energía, agua, y las y los trabajadores tendrán acceso a la vivienda, todo ello es parte de esta estrategia, más que plan, estrategia de desarrollo regional, “que si una empresa necesita utilizar mucha agua, se instale en donde la haya, que es el objetivo de la relocalización de las empresas que vienen por el tratado, que tengan una orientación de desarrollo regional y que las viviendas que vamos a construir estén vinculadas a los centros de trabajo.

Al respecto, recordó el caso de una empresa cervecera que en la pasada administración pretendía instalarse en Mexicali, Baja California, en donde precisamente no hay agua y se relocalizó en el estado de Veracruz, y ya está próxima a inaugurarse el próximo año ●

Este mensaje aparece con fines informativos

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite

# bondes f

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

LF251016  
con valor de  
\$150,000,000,000.00  
(CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión	17 de octubre de 2024
Fecha de Vencimiento	16 de octubre de 2025
Plazo	364 días
Valor Nominal	\$100.00

Periodo de Interés  
Los intereses serán pagaderos cada 28 días o en el plazo que lo sustituya en caso de días inhábiles.

Tasa de Interés  
Será variable y se calculará capitalizando todos los días durante todo el periodo de interés la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de reporte a plazo de un día hábil bancario con títulos emitidos por el Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México, conocida como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) de Fondeo que publica diariamente el Banco de México.

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com) más información al 01800 238-3734 o 5000 7999

**cetesdirecto**  
ahorro seguro y a tu medida

Síguenos en



● **CULPABLE.** El antiguo zar antidrogas fue sentenciado en la corte de distrito de Nueva York. Asistió de traje y corbata para escuchar el veredicto del juez Cogan.

FOTO: AP

**E**l ex secretario de Seguridad Pública federal (2006-2012), Genaro García Luna, fue condenado a más de 38 años de prisión en Estados Unidos, acusado de cinco cargos, cuatro de ellos relacionados con narcotráfico.

El juez de distrito de Estados Unidos, Brian Cogan, sentenció a 420 meses de prisión y una multa de 2 millones de dólares a García Luna por ayudar una década al *Cártel de Sinaloa*, a cambio de millones de dólares en sobornos.

En un juicio de cuatro semanas, en febrero de 2023, el ex secretario de Seguridad durante el sexenio del presidente Felipe Calderón, fue declarado culpable de participar en la organización criminal, así como por conspiración para la importación y distribución internacional de más de un millón de kilogramos de cocaína a EU, hacer declaraciones falsas y recibir millones de dólares en sobornos del *Cártel de Sinaloa*.

Genaro García Luna es el ex funcionario de mayor rango de las fuerzas de seguridad de México sentenciado en EU.

"La sentencia dictada hoy contra García Luna es un paso fundamental en la defensa de la justicia y el Estado de Derecho. Su traición a la confianza pública y a las personas a las que había jurado proteger dio lugar a la importación de más de un millón de kilogramos de

## #SENTENCIAENEU

# 38 AÑOS DE CÁRCEL A GARCÍA LUNA

LUEGO DE 5 AÑOS DETENIDO Y UN JUICIO QUE DURÓ CUATRO SEMANAS, EL EXFUNCIONARIO MEXICANO RECIBIÓ SU CONDENA

### REACCIÓN EN MÉXICO

- Se enjuició al Estado Mexicano como un narcoestado: Montreal.

- Hay algo que pesa más que la sentencia, es el peso de la conciencia: Mier.

### POR PARIS SALAZAR

estupefacientes en nuestras comunidades y desató una violencia incalculable aquí y en México. Esta sentencia envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley", declaró Breon Peace, quien fue uno de los que anunció el veredicto. Expuso que tras "años de engaño y narcotráfico destructivo", García Luna pasará casi 40 años "donde debe estar, en una prisión federal".

En la audiencia, García Luna tomó la palabra e insistió en su inocencia y rechazó los cargos.

"Quisiera refrendarle a mi familia y a mi país que yo no he cometido estos delitos (...) yo no soy la persona que señalan los criminales (...) nunca he sido una amenaza o riesgo para la comunidad", aseguró.

Por su parte, Anne Milgram, Administradora de la Agencia Antidroga (DEA), consideró que la sentencia contra el ex funcionario federal mexicano

### ...TAMBIÉN EN EU

- Quiero otorgar algo de luz al final del túnel, dijo el Juez Cogan.

- No tiró del gatillo, pero tiene sangre en las manos: fiscal Komatireddy.

### USO DE RECURSOS

**726**  
MDD TRIANGULÓ GARCÍA LUNA ENTRE MÉXICO Y EU.

**35**

AUTORIDADES INVESTIGARON.

es un mensaje a los grupos criminales y a los líderes políticos que los apoyan, de que nadie está por encima de la ley.

### CALDERÓN SE DESLINDA

El ex presidente de México y jefe de Genaro García Luna, Felipe Calderón, señaló que durante seis años nunca tuvo evidencias del vínculo del secretario con el crimen organizado, pero que respeta el veredicto.

"Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces interactuaban con él. No he tenido acceso a las evidencias ni testimonios que se presentaron en el juicio, pero soy hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su saber. Soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir consecuencias", dijo. ●

# México

AGENDA NACIONAL

JUEVES 17.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Senado avala uso de vías para pasaje

**CON 123 VOTOS**, el pleno del Senado aprobó por unanimidad la reforma al artículo 28 de la Constitución, para que el Estado mexicano retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para el transporte de personas. El decreto se remitió a los congresos locales que deberán aprobar por mayoría calificada.

Cifra de contendientes, superior a hace 5 años

# Van por la CNDH 66 aspirantes; Morena respalda a su actual titular

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, consolidó el apoyo de Morena para buscar su reelección por otros cinco años en el cargo; sin embargo, en el abanico de los 65 competidores que deberá enfrentar aparecen perfiles conocidos, como el de la actual ombudsperson de la Ciudad de México.

**EL DATO**

**LOS ASPIRANTES** deberán comparecer el 24 de octubre ante las comisiones del Senado y la decisión final se anunciará a más tardar el 8 de noviembre.

Al cierre del registro para las candidaturas a la presidencia del organismo se anotaron 66 aspirantes, de los cuales 34 cumplieron con todos los requisitos y el resto tiene 48 horas para subsanar inconsistencias en su documentación.

Ayer, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Celeste Ascencio Ortega, anunció lo anterior, tras confirmar que en días pasados Rosario Piedra Ibarra presentó su solicitud para buscar la reelección.

Entre los aspirantes que competirán por el puesto destacan Nashieli Ramírez Hernández, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX; Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), además del morenista Jesús González Schmal y los extitulares de las comisiones de Derechos Humanos de Oaxaca, Sergio Segreste, y de Puebla, Adolfo López Badillo.

Asimismo, Ana Karen Parra Bonilla, actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, cuestionada por mentir en su grado de escolaridad, además del exdiputado federal petista Rodolfo Ondarza Rovira.

Ascencio Ortega mencionó que este jueves se recibirán las preguntas de las organizaciones sociales dirigidas a los candidatos en las comparecencias del 24 de octubre; además, se realizará un parlamento abierto el 22 de este mes con asociaciones de derechos humanos, y a más tardar el 8

**DEL TOTAL** de candidatos, 34 cumplieron con todos los requisitos y el resto tienen 2 días para subsanar inconsistencias de documentos; en el Senado garantizan proceso transparente

### EXPERIENCIA PREVIA

Destacan los siguientes:

**ROSARIO PIEDRA IBARRA**  
Actual titular de la CNDH

**NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
Actual titular de la CDHCDMX

**TANIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
Directora ejecutiva de la Redim

**JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL**  
Militante de Morena

**SERGIO SEGRESTE RÍOS**  
Extitular de la Comisión de Derechos Humanos de Oaxaca

**ADOLFO LÓPEZ BADILLO**  
Extitular de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla

**ANA KAREN PARRA BONILLA**  
Actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo

de noviembre se tendrá la terna que será votada en el pleno del Senado.

En entrevista, explicó que la cifra de 66 aspirantes que se inscribieron al proceso de selección del nuevo titular de la CNDH superó los 57 candidatos de hace cinco años. Agregó que 32 personas deberán corregir algunos faltantes de documentación.

Cuestionada sobre la inscripción de Rosario Piedra para reelegirse al frente de la comisión, dijo: "Tengan la certeza que vamos a garantizar un proceso transparente, limpio, imparcial, y que ella se estaría sometiendo a las mismas reglas que cualquier otro participante, independientemente de que haya sido o no la presidenta nacional".

No obstante, senadores de Morena valoraron su respaldo para que Piedra Ibarra continúe cinco años más al frente de la institución, pues, dijeron, cuenta con los méritos para repetir, en tanto que PAN y PRI se expresaron en contra de su reelección, ya que expulsaron que no ha dado los resultados necesarios en esa comisión, cuyo trabajo calificaron como "malo".

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, opinó que Piedra Ibarra

### ALGUNOS PERFILES

Ellas y ellos aspiran a dirigir la CNDH para los próximos 5 años.



**ADOLFO LÓPEZ BADILLO.**



**ANA KAREN PARRA BONILLA.**



**JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL.**



**NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**



**MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA.**



**SERGIO SEGRESTE RÍOS.**



**TANIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ.**

## Sheinbaum califica a Piedra como "símbolo"

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**AUNQUE** no manifestó un respaldo abierto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como un "símbolo" a Rosario Piedra Ibarra, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien ayer anunció su registro para reelegirse en el cargo.

Como lo hiciera la semana pasada, comentó que la responsabilidad de elegir a quien ocupará la titularidad de dicho órgano corresponde únicamente al Senado.

No obstante, se refirió a Piedra Ibarra como un símbolo por ser hija de Rosario Ibarra de Piedra, a quien a su vez llamó un símbolo de las madres de desaparecidos que se movilizaron en el sexenio de López Portillo.

La Presidenta contó que cuando era adolescente se unió a este movimiento, junto a compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur.

"Quien decide es el Senado, es una atribución de ellos. Rosario, pues es de alguna manera

un símbolo, por ser hija de doña Rosario Ibarra de Piedra. Alguna vez le platicué que cuando tenía 15 años las madres de desaparecidos políticos hicieron una huelga de hambre en la Catedral, previo al informe presidencial. Nos organizamos como estudiantes para venir a ver a las madres. La primera vez que dormí fuera de mi casa (fue) por un asunto político, pues tenía que ver con que había estado aquí con ellos", dijo.

Tras esto, dijo que su hija, Rosario Piedra tiene todo su reconocimiento y respeto.

La semana pasada, la Presidenta fue cuestionada sobre el mismo tema y aclaró que durante este proceso no orientará la decisión del Senado hacia ninguna persona.

Fue este martes cuando la actual presidenta formalizó su intención para reelegirse en el cargo. "Quiero asistir a esta contienda sin ventaja alguna, sólo presentando los resultados de nuestro trabajo de 5 años... Les pido que cuidemos esta Comisión, que el ritmo de trabajo no se afecte con esto ni con nada", dijo.

### EL TIP

**A PRINCIPIOS** de este año, Rosario Piedra Ibarra sugirió ante el Congreso la desaparición de la CNDH.

está en todo su derecho de buscar la reelección, para lo cual, apuntó, cuenta con los méritos suficientes.

"Le pregunté explícitamente y me dijo que sí tenía intención de buscar la reelección, está en su derecho, ella puede ir por un periodo más (...) Ella tiene, por supuesto, la condición de que su tarea al frente en este periodo que pasó, pues permite una evaluación objetiva de su desempeño. Yo creo que será una de las aspirantes fuertes, sin duda", indicó.

Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Cámara alta, coincidió con su compañero de partido de que Piedra tiene el derecho de registrarse en el proceso para elegir al nuevo presidente de la CNDH.

Además, el senador Saúl Monreal afirmó que Rosario Piedra dio resultados como titular de la comisión, por lo cual merece reelegirse un periodo de cinco años más. "Yo no lo veo con malos ojos. La verdad, sería una buena decisión de

la presidenta de Derechos Humanos que, de nuestra parte, en mi caso personal, he visto un trabajo donde se han dado resultados", expresó.

En contraposición, el senador panista Ricardo Anaya calificó como inaceptable que Rosario Piedra quiera repetir en la CNDH, cuando su trabajo, afirmó, fue malo y convirtió al organismo en un apéndice del Gobierno federal.

"Me parece absolutamente increíble e inaceptable que esta señora pretenda repetir en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (...) El trabajo ha sido verdaderamente malo (...) Por supuesto que nosotros vamos a estar en contra, convencidos de que tenemos la obligación moral de encontrar un mejor perfil", apuntó.

El priista Rolando Zapata Bello aseguró, a su vez, que "lo que hemos visto o escuchado son resoluciones polémicas o, inclusive inacción (...) Tendríamos que revisar con lupa sus resultados".



Genaro García Luna, de 56 años de edad, con permiso del juez Brian Cogan, vistió un traje azul

## LIBRA CADENA PERPETUA

# Dan a García Luna más de 38 años de prisión

ALDO CANEDO

Nadie, independientemente de su posición o influencia, está por encima de la ley, advirtió Breon Peace, fiscal de Estados Unidos

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en México, fue sentenciado a más de 38 años (460 meses) de prisión en Estados Unidos. Quien fuera el responsable de la seguridad en México en el periodo del gobierno de Felipe Calderón se quedará tras las rejas tres décadas más por sus vínculos con el Cártel de Sinaloa.

El juez Brian Cogan, de la Corte Este de Nueva York, sentenció a García Luna a 460 meses por las cuatro acusaciones por las que el exfuncionario fue declara-

do culpable, y seis meses por el quinto cargo en su contra. La Fiscalía de Nueva York había solicitado cadena perpetua.

Breon Peace, fiscal de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York, Anne Milgram, administradora de la Agencia Antidroga de los Estados Unidos (DEA), y Katrina Berger, directora Ejecutiva Asociada de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), anunciaron el veredicto.

"Esta sentencia envía un mensaje contundente de que nadie, independientemente de su posición o influen-

cia, está por encima de la ley," advirtió el fiscal. Y en el mismo sentido, Milgram dijo que la condena "envía un mensaje claro a los líderes corruptos de todo el mundo que utilizan sus posiciones de poder para ayudar a los cárteles: ningún poder les protegerá de la justicia".

El 21 de febrero de 2023, García Luna fue encontrado culpable por los cargos de empresa delictiva continuada; conspiración para distribuir y poseer cocaína, conspiración para la importación de cocaína, conspiración para la distribución internacional de cocaína y hacer declaraciones falsas. Todo ello, vinculado con el crimen organizado, particularmente con el Cártel de Sinaloa.

"Usted vestirá muy elegante. Usted podrá decir que respeta la ley y seguro lo cree, pero su conducta es la misma que la de Joaquín *El Chapo* Guzmán", le dijo el juez Cogan a un García Luna, de 56 años, vestido con traje azul marino, camisa blanca y corbata. En la sala, el exfuncionario estuvo acompañado por su esposa Cristina Pereyra, quien tiene orden de aprehensión en México por presunto lavado de dinero.

En la misma Corte donde en 2019 dictó cadena perpetua a *El Chapo*, el

## QUÉ SIGUE

**CÉSAR DE** Castro, defensor legal del ahora sentenciado y quien había solicitado una pena mínima de 20 años, anunció que apelará

juez, además de la pena de 38 años, impuso a García Luna una multa de dos millones de dólares.

César de Castro, defensor legal del ahora sentenciado, había solicitado a la Corte una pena mínima de 20 años. Tras la condena, el abogado anunció que apelará.

"Nunca tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia, mexicanas o extranjeras, que entonces confiaban en él e interactuaban con él", informó en su cuenta de X el expresidente Felipe Calderón.

El exagente de operaciones internacionales de la DEA, Mike Vigil, apuntó que la única carta que le resta a Genaro García Luna para evitar los más de 38 años de cárcel es colaborar con la justicia estadounidense.

"Creo que posiblemente va a decidir colaborar. Es una condena dura, si él decide no colaborar, yo creo que no saldrá vivo de la cárcel. La única carta para jugar ahora es colaborar", dijo el exagente.

Al respecto de la sentencia, Vigil consideró que la sentencia "fue justa", por el hecho de que no existe evidencia ni acusación sobre alguna relación de García Luna con algún homicidio.

"Aquí en Estados Unidos, si un individuo tiene buen comportamiento cuando está en la cárcel le pueden reducir la sentencia. Si decide colaborar, y da información, y posiblemente llega a un acuerdo con los fiscales, o si declara contra algún detenido, le puede reducir la sentencia", explicó el exagente de la DEA.

De acuerdo con las autoridades norteamericanas, García Luna recibió millones de dólares en sobornos por parte de esta organización criminal para permitir el transporte de más de un millón de kilogramos de cocaína a Estados Unidos.

"Su traición a la confianza pública y a las personas a las que había jurado proteger dio lugar a la importación de más de un millón de kilogramos de estupefacientes letales en nuestras comunidades y desató una violencia incalculable aquí (Estados Unidos) y en México", acusó el fiscal Breon Peace.

## BRIAN COGAN

JUEZ

**"Usted tiene una doble vida. Usted vestirá muy elegante. Usted podrá decir que respeta la ley y seguro lo cree, pero su conducta es la misma que la de El Chapo"**

## EL VALLE DE LOS BACHES

Si el programa de bacheo es completo, también deberá atender la falta de tapas en coladeras y registros, otro dolor de cabeza.



¿DÓNDE?: Erasmo Castellanos y Taxqueña  
RESPONSABLE: Alcaldía Coyoacán



¿DÓNDE?: Lateral de Periférico, San Jerónimo Aculco  
RESPONSABLE: Secretaría de Obras-CDMX



¿DÓNDE?: Tuxpan, Colonia Roma  
RESPONSABLE: Alcaldía Cuauhtémoc

@reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 17 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

En la cuenta de X del Sacmex o en el teléfono 5556543210 puedes reportar fugas de agua.



¿DÓNDE?: Tenayuca, Col. Letrán Valle  
RESPONSABLE: Alcaldía B. Juárez

Compartida por la lectora: María Guadalupe Fernández

MANDA TU BACHEA: OjoCiudadano@reforma.com

## Abandonan Granadas tras boom inmobiliario

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Granadas, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, han usado el Presupuesto Participativo para contratar servicios jurídicos y crear un Plan Parcial que les permita defenderse y frenar la proliferación de desarrollos inmobiliarios.

Sin embargo, las autoridades han bloqueado los instrumentos legales y varios habitantes originarios han dejado la Colonia, ya sea porque se volvió imposible pagar los servicios o por las afectaciones en sus casas causadas por las obras.

Enrique Sesma perdió su trabajo y tuvo complicaciones económicas para saldar los recibos de agua que pasaron de 400 a 2 mil 600 pesos bimestrales. O los de Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuyo servicio aumentó de 700 a 3 mil pesos, también por bimestre.

“El incremento de esos costos ayudó a facilitar mi decisión. Y el tráfico, la cantidad de gente, la situación del Metro, el transporte público, que es casi malo, la seguridad, que es nefasta... todo eso ayudó a decir: ‘me voy’.

“La zona no soportaba la cantidad de edificios, los cuales requieren mucha energía y el costo viene dividido a todos, esa fue la explicación que me dieron (en CFE)... ¿y qué hacemos?”, comentó Sesma.

Jazmín Mondragón, de la asociación civil Granadas Resilientes, señaló que aproximadamente 30 habitantes han abandonado la zona debido a la gentrificación.

Para evitar el desplazamiento es que impulsaron la creación de un Plan Parcial, financiado con recursos del Participativo. Su idea era contener con este instrumento nuevos edificios, algunos con niveles excedentes, y la demanda de servicios que conllevan.

Aunque el documento fue elaborado, denunció que tanto la ex Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvu) y la Alcaldía Miguel Hidalgo han puesto trabas para que sea socializado y discutido en el Congreso para su aprobación.

También realizan reuniones cada semana con académicos y residentes para acercar información en materia de desarrollo urbano.

“Se intentó, creo que con cinco presupuestos participativos de Granadas, Ampliación Granadas y vecinos colindantes, se puso el recurso para poder elaborar eso.

“Y, al final, no pasó, Seduvu lo contuvo, entonces, nuestro Plan Parcial no pasó al proceso de consulta, tampoco pasó por el Congreso y se quedó encajonado con la consultora Casa y Ciudad”, detalló.



Alejandro León



María Inés Cervantes, vecina de Granadas, muestra el interior de su casa, dañada por la construcción de una torre.

Inician CDMX y alcaldías programa intensivo de asfalto

# Van, para empezar, tras 42 mil baches



¡BUENOS DÍAS! El ruido de las cuadrillas de asfalto despertó a los vecinos de la Colonia Federal, de las más afectadas.

Esperan que en cinco meses se aprecien mejoras sustanciales en las vialidades

BERNARDO URIBE

Para vecinos de la Colonia Federal, en Venustiano Carranza, el inicio del Bacheón 2024 representa la oportunidad de acabar con un problema que, a decir de los habitantes, ha sido históricamente ignorado y que tiene las calles intransitables.

Con flujo constante de camiones de carga y de transporte público, este lugar fue elegido para el arranque del programa de mejoramiento de servicios urbanos, impulsado por el Gobierno de la CDMX y con la participación de las alcaldías.

“Tienen toda la vida. Como pasan camiones pesados a cada rato se han ido acanallando las calles, incluso, vecinos cierran sus calles para evitar que se metan los tráileres, pero por más que los reportábamos a la Alcaldía, nunca los tapaban”, comentó José Ángel Reyes, residente de la Colonia Federal.

Un primer diagnóstico encontró 42 mil baches en 56 colonias, tanto en avenidas primarias como secundarias.

“Esperamos concluir el 100 por ciento del diagnóstico en las próximas 10 semanas para ya poder informar del total de baches que tiene la Ciudad de México”, detalló el Secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto.

Del total de colonias, cinco unidades territoriales fue-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

No es un problema menor, es un tema de movilidad y de infraestructura urbana, con ello vamos a acabar con los daños a los vehículos, a la congestión vehicular”.

ron prioritizadas para ser intervenidas el primer día por la cantidad de fisuras y oquedades en asfalto y pavimento.

Se trata de Pedregal de Santa Úrsula, en Coyoacán; Moctezuma Primera Sección, en Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco; Unidad Vicente Guerrero, en Iztapalapa, y Ramos Millán, en Iztacalco.

“En la red primaria hemos encontrado 15 mil baches en todas las 169 vialidades que tenemos identificadas como red primaria. Esos 15 mil baches serán parte del primer arranque del Bacheón, que vamos a hacer en las vialidades primarias. Y decir que vamos a arrancar el día de hoy en la Calzada Ignacio Zaragoza y en la Avenida Pícacho-Ajusco”, añadió.

Los vecinos de la Calle Gobernación se levantaron desde las 07:00 horas con el ruido de la maquinaria de asfalto que se instaló casi esquina con Calzada Ignacio Zaragoza, una solución atípica



La Jefa de Gobierno y los alcaldes iniciaron ayer el programa conjunto de intervención de vialidades capitalinas.



En algunos lugares, los residentes se cansaron de reportar pozos y no encontrar respuesta. Ayer se sorprendieron.

ante una problemática añeja.

“Hemos vivido así con las calles llenas de hoyos durante mucho tiempo, que nos hemos acostumbrado a esquivarlos”, comentó Martha Arriaga, también vecina de la Federal.

RELEVANCIA

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, recordó que las propias encuestas del INEGI revelan que los baches son un problema prioritario para el 69 por

cientos de los capitalinos.

Calculó que tomará alrededor de cinco meses tener avances sustanciales en la mejora de las superficies de rodamiento.

“Lo calculo con proyecciones de lo que tenemos ahorita, pero a lo mejor nos lleva todos los seis meses o más estar bacheando, no importa, mientras todos los días estamos trabajando para disminuir los baches”, acotó.

## LIBERAN, PERO...

Coyoacán inició un operativo para liberar el comercio informal del Sendero Seguro de Taxqueña, sin embargo, vecinos aseguran que sólo abarcó tres cuadras. **PÁGINA 8**



## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

**ENTREVISTA JOSÉ MARIO ESPARZA** Titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua de la CDMX

# "VAMOS POR PROYECTOS INTEGRALES PARA EL AGUA"

Afirma que trabaja para recuperar cuerpos superficiales en el Valle de México que a la vez **permitán mitigar las inundaciones por lluvias**; apuesta al equilibrio hídrico



BERNABÉ FÉJOLI/EL UNIVERSAL

“

Lo que buscamos para mitigar los efectos de esta principal fuente de agua [que son los pozos] son proyectos de recarga del acuífero”

“

Es muy importante estar pensando en nuevas fuentes de agua, pero es igual o más importante la eficiencia”

se retorna al acuífero; entonces, nos estaremos enfocando en recargar más agua respecto a la que ya se le saca, es un efecto de compensación. Es como lo de las campañas de reforestación, que si cortas un árbol plantas dos, es algo más o menos con ese enfoque.

El secretario indica que los primeros pasos para lograr este objetivo, que está previsto para consolidarse en un lapso de 18 años, de acuerdo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, son precisamente la instalación del gabinete con sesiones en cada alcaldía para ver el diagnóstico que tenga cada demarcación y “afinar” las acciones puntuales, aunque precisa, no serán proyectos individuales por demarcación, sino regionales que ayuden en más de una demarcación o en varias zonas.

En ese sentido, dice que hay zonas que ya han detectado, aunque faltan cotejarlo con las alcaldías, donde hay áreas de oportunidad, como es el poniente y el sur.

“Vamos a atender a toda la Ciudad de México, todas las alcaldías, pero que si tengamos ese enfoque de sentido de urgencia en esas zonas”, dice.

“Severa que una prioridad de la esta dependencia será reforzar la institución para ofrecer una atención “mucho más eficiente”.

“Vamos a reforzar mucho en atención a la eficiencia, eso es para mí de lo principal. Es muy importante estar pensando en nuevas fuentes de agua, pero es igual o más importante la eficiencia. Y hay un concepto de agua no contabilizada, que es lo que buscamos disminuir, que es ese 40%, que sí, siempre hay un debate en que si son fugas o son tomas clandestinas o errores de medición”.

respecto a la que actualmente se saca para consumo humano.

Señala que aún está en proceso de análisis la reestructuración de dicha secretaría, pues, aunque tendrá nuevas funciones, abunda que se buscará no tener un impacto presupuestal mayor y optimizar la estructura que existe de origen.

“Queremos ser muy cuidadosos precisamente en temas de presupuesto para que en proyectos con esta nueva visión de gestión integral un mismo proyecto nos ayude a abatir varias problemáticas, como pueden ser la recuperación de cuerpos de agua superficiales, que nos pueden ayudar en un mismo proyecto a mitigar los efectos de inundaciones por lluvias extraordinarias y que a la vez ese mismo proyecto nos ayude a crear nuevas fuentes de agua potable”, señala.

El secretario traza que uno de los principales cambios tendrá que ver con aprovechar y “sacar el máximo potencial” al agua que ya está en el

Valle de México para que brinde nuevas fuentes de abastecimiento.

**En lo que se reestructura esta secretaría, ¿se seguirá sacando agua de los pozos, que es de donde se abastece una parte de la población?**

—Sí, el agua subterránea es evidentemente una de las principales o la principal fuente de agua de la Ciudad de México y lo que buscamos para mitigar los efectos de esta principal fuente de agua son proyectos de recarga del acuífero, que ya se han estado haciendo principalmente en Iztapalapa, donde tienen muchos casos de éxito de pozos de absorción. Vamos a ver la manera de replicarlo en el resto de la Ciudad.

Refiere que también en el gabinete del agua que se instaló la semana pasada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y en el que participan autoridades del Estado de México, Hidalgo, Morelos y del gobierno federal, se buscará incidir en

el ámbito regional con proyectos de conservación del acuífero, como son las zonas de recarga y de protección de los bosques, a los que se conocen como “fábricas de agua”.

Al preguntarle acerca del concepto de “recarga del acuífero” que ha planteado la actual administración como parte de las estrategias, Esparza Hernández dice que el objetivo es lograr que de la misma manera en que se saca agua del acuífero para el consumo humano hay que ser “recíproco” y hacer obras para regresar parte de esa agua al acuífero.

**¿El objetivo sería en algún momento ya no abrir nuevos pozos en la Ciudad de México o en los alrededores? Porque no todos los pozos de agua están en la ciudad...**

—El enfoque es recuperar el acuífero, es lo que se le llama el balance hídrico. Si nos enfocamos al agua subterránea, actualmente es mucho más lo que se le saca y poco lo que

## FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Mario Esparza, titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, afirma que la nueva dependencia trabajará en proyectos para recuperar los cuerpos de agua superficiales del Valle de México que a la vez permitan mitigar las inundaciones por lluvias extraordinarias, como las ocurridas hace unas semanas al sur de la capital, o crear nuevas fuentes de agua potable para suministrar a los habitantes.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario explica que a diferencia del Sistema de Aguas (Sacmex), cuyo trabajo estaba más enfocado en atender la operación de tanques, válvulas y plantas potabilizadoras de agua, esta dependencia que lo sustituyó, además de ese trabajo operativo, tendrá incidencia en proyectos que vayan “más allá del uso público urbano”, como, por ejemplo, de reúso de agua tratada junto a sectores agrícolas.

Detalla que uno de los objetivos será crear un “efecto de compensación” en el acuífero del Valle de México enfocado en recargar más agua

## La CDMX espera duplicar ingresos con la licencia permanente

En cinco años, el permiso de conducir “A” recaudó 627.9 mdp; con el nuevo serán hasta mil 500 mdp

### OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la licencia de conducir permanente el Gobierno de la Ciudad de México prevé recaudar más del doble de recursos que obtuvo la pasada administración por la expedición de licencias tipo “A”.

Según el Sexto Informe de Gobierno de la Secretaría de Movilidad (Semovi), de 2019 a 2024 se recaudaron 627.9 millones de pesos por la renovación o expedición de 643 mil 979 licencias de conducir tipo “A” para autos particulares.

Ahora, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAyF) prevé una

recaudación de mil 200 a mil 500 millones de pesos, tan sólo durante un año, por la expedición de entre 800 mil y un millón de licencias de conducir permanentes.

“Además, por encargo de la jefa de Gobierno, queremos darles transparencia a estos recursos; por lo tanto, se creará un fideicomiso sin estructura, es decir, sin costo para la ciudadanía, para fortalecer la infraestructura del transporte público, la movilidad no motorizada y el plan de seguridad vial”, dijo el secretario de Finanzas, Juan Pablo de Botton.

La licencia permanente tendrá un costo de mil 500 pesos y para poder cobrar por este concepto la Jefatura de Gobierno envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad para modificar el Código Fiscal.

La propuesta, que hoy se turna a comisiones, busca adicionar un inciso y recorrer los subsiguientes del

### JUAN PABLO DE BOTTON

Secretario de Finanzas de la CDMX

**“Se creará un fideicomiso sin estructura (...) para fortalecer la infraestructura del transporte público”**

artículo 299 del Código Fiscal de la Ciudad de México para establecer el costo de este documento.

En los artículos transitorios de esta propuesta se detalla que la Secretaría de Finanzas constituirá un fideicomiso público sin estructura que sirva para recibir y administrar los recursos que derivan de los derechos por la licencia permanente.

“Lo anterior, con el objeto de que los recursos del patrimonio del fideicomiso se destinen a la infraestructura pública de transporte y movilidad, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables”, indica la propuesta.

Asimismo, se busca que la Semovi sea la responsable de modificar las disposiciones reglamenta-



La propuesta detalla que la Secretaría de Finanzas constituirá un fideicomiso para recibir y administrar los recursos que derivan de los derechos por la licencia permanente.

rias y normativas correspondientes para hacerlas congruentes con el Código Fiscal.

Al respecto, el titular de la Semovi, Ulises García, comentó que la licencia permanente vendrá acompañada de un proyecto de seguridad vial.

“Este proyecto de seguridad vial lo queremos construir con muchos, queremos rescatar las visiones de diputados y de la sociedad civil en la

### interactivo

Consulte las entrevistas al gabinete de CDMX



eluniversal.com.mx

materia, empezar a trabajar y hacer el programa de seguridad vial más importante en esta administración”, comentó durante una reunión con diputados.

En este sentido, los diputados del PAN Federico Chávez y Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, señalaron la necesidad de hacer exámenes periódicos, teóricos y prácticos a los conductores para revalidar la licencia permanente. ●

HOMICIDIO EN ARTZ

# Impugnarán libertad a La Güera

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Morelos impugnará el fallo que dejó en libertad a Vanessa Ballar Fallas, alias *La Güera*, quien estuvo ligada al asesinato de dos israelíes en Plaza Artz Pedregal.

La absolución fue otorgada por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, que concluyó que la Fiscalía no logró acreditar la relación entre la

conducta de Ballar Fallas y la muerte de los extranjeros.

La FGE resaltó que "las indagatorias del caso se efectuaron en estrecha (coordinación) con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México".

En un comunicado aseveró que "uno de los puntos medulares (fue) el valor probatorio que el Tribunal de Enjuiciamiento del Único Distrito Judicial del Estado, con sede en Jojutla, les dio a las pruebas periciales en materia de informática, que estaban perfectamente autorizadas (...) y, pese a ello, de manera indebida se le restó valor probatorio".

Ballar Fallas fue acusada de haber cometido los homicidios de los israelíes, en 2019.



AL RITMO DE CUMBITA

El gobierno capitalino presentó el tema oficial del programa:



Fotoarte: Horacio Sierra / Foto: Pável Jurado

ARRANCÓ PROGRAMA EN TODAS LAS ALCALDÍAS

## Quieren erradicar baches en 6 meses

La meta es cubrir las quedades antes de la próxima temporada de lluvias, afirmó la jefa de Gobierno

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

En la Ciudad de México arrancó el programa Bacheo Camino Libre de Baches, con la meta de erradicar estos cráteres en cinco o seis meses, antes de que inicie la temporada de lluvias 2025.

Acompañada por la mayoría de los alcaldes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que todos los días se estará trabajando para alcanzar dicho objetivo.

Acotó que en unas semanas se tendrá el diagnóstico sobre cuántos baches hay en toda la capital, para lo que se apoyan en una plataforma digital para registrar las quedades.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) ya cuenta con un primer diagnóstico sobre 56 colonias en donde existen alrededor de 42 mil baches.

Entre las primeras colonias en atenderse estarán Pedregal de Santa Úrsula en Coyoacán; Moctezuma y Federal en Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa en Azcapotzalco y Unidad Habitacional Vicente Guerrero en Iztapalapa, entre otras.

Las autoridades estiman que en vialidades primarias existen unos 15 mil baches, por lo que se iniciarán las reparaciones en arterias como calzada Ignacio Zaragoza y carretera Picacho-Ajusco.

Este programa cuenta con un tema oficial titulado *Bacheton del amor*.

Se trata de una cumbia que fue difundida ayer por el Gobierno de la Ciudad de México.

**DEMANDA CONSTANTE**  
Brugada afirmó que los baches es la principal queja de los ciudadanos, incluso, por encima de la delincuencia.

Por lo que convocó a los alcaldes a trabajar coordinados para mejorar la percepción ciudadana, ofrecer mejores servicios y calidad de vida a los capitalinos.  
"Yo convocó a todos los alcaldes y alcaldesas para que podamos apropiarnos de este tema que es el bacheo ¿sí? Que se atiendan los baches, quisiéramos que en tres meses que es la próxima encuesta de seguridad urbana disminuyamos la percepción negativa de los baches que hay en la ciudad ¿sí?"; expresó.

**42 MIL BACHES**

se tienen ubicados en 56 colonias, como parte de un primer diagnóstico; en el programa participan alcaldías y gobierno central.

El bacheo tendrá una fuerza laboral de 108 cuadrillas que agrupan a más de mil 900 trabajadores tanto de la Sobse como de las alcaldías.

También se prevé la creación de un subcomité de bacheo con la participación mensual de las 16 demarcaciones y el gobierno central, cuyo objetivo será revisar los avances del programa.

Los ciudadanos pueden reportar baches al \*0311, informaron las autoridades locales.

A lo largo del sexenio, el bacheo atenderá las mil 837 colonias de la Ciudad de México que tienen tres mil 100 kilómetros de vialidades primarias y 10 mil 806 kilómetros de calles secundarias.

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Dos venezolanos relacionados con robos en la alcaldía Miguel Hidalgo y el Estado de México fueron detenidos en Polanco el pasado 8 de octubre.

No se trata de un hecho aislado: los ciudadanos se esa nacionalidad encabezan las detenciones de extranjeros en la ciudad.

Del 9 de septiembre de 2023 al 25 de agosto pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvo a 318 personas de origen extranjero por la comisión de distintos delitos, entre ellos robo, narcotráfico y homicidio.

Datos obtenidos por **Excélsior** señalan que 97 son venezolanos, 70 colombianos, 26 chinos, 16 cubanos, 15 hondureños, 13 estadounidenses, 11 peruanos, 10 haitianos y 7 ecuatorianos. El resto son de otras nacionalidades que no fueron especificadas.

Sólo en septiembre, elementos de la SSC detuvieron en distintas acciones a cinco personas de origen venezolano.

El 10 de septiembre fueron arrestados tres de ellos, quienes integraban una banda de "desplazadores" que operaba en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Según las indagatorias, desde el pasado 13 de julio, en por lo menos 12 ocasiones y en diferentes bancos de la zona centro engañaban a los cuentahabientes en los cajeros automáticos para despojarlos de sus tarjetas de crédito.

Por ello los agentes desplegaron diligencias con las que ubicaron, en el cruce de las calles Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, a un hombre cuyas características físicas coincidían con las descritas por los encargados de seguridad de las instituciones bancarias, quien se encontraba en compañía de otro sujeto.

Al realizarles una revisión, los policías les hallaron 20 tarjetas bancarias, de las que no pudieron comprobar su legal posesión, 98 bolsitas con posible marihuana y 35 envoltorios con cocaína.

Los policías detuvieron a los posibles implicados, de 46 y 56 años de edad y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público.

El hombre de 46 años



Dos venezolanos fueron detenidos por el asesinato de dos mujeres de esa nacionalidad.

### EXTRANJEROS EN CDMX

# DE VENEZUELA Y COLOMBIA ENCABEZAN DETENCIONES

**POR DELITOS COMO ROBO, NARCOTRÁFICO Y HOMICIDIO, 318 personas foráneas fueron detenidas en menos de un año**

**EXTRANJEROS**  
Detenidos entre el 9 de septiembre de 2023 al 25 de agosto pasado

-  **97** VENEZOLANOS
-  **70** COLOMBIANOS
-  **26** CHINOS
-  **16** CUBANOS
-  **15** HONDUREÑOS
-  **13** ESTADUNIDENSES
-  **11** PERUANOS
-  **10** HAITIANOS
-  **7** ECUATORIANOS

Foto: Cuartoscuro

cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2004 por falsificación de títulos al portador y documentos de crédito; en 2020, por posesión de tarjetas auténticas para el pago de bienes y servicios, y en ese mismo año, por falsificación de documentos.

Dos días después, elementos policíacos capturaron a una mujer y a dos hombres, todos de origen venezolano, derivado de las investigaciones por el

homicidio de un hombre, también venezolano, que ocurrió el 10 de septiembre.

**LA SSC LLAMA A NO ESTIGMATIZAR**

Frente a esos datos, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, pidió no estigmatizar a los extranjeros: "Una cosa que siempre he pedido que se tenga mucho cuidado es en estigmatizar a comunidades de personas en situación de movilidad o visitantes de la Ciudad de México, creo que no es, incluso técnicamente,

adecuado o metodológicamente adecuado verlo de esa forma.

"La participación de personas extranjeras en delitos se da a la par del propio crecimiento y de la relevancia también que tiene la ciudad (...) Es gente muy valiosa que la ciudad tiene y está tratando de incorporar, de asimilar, como lo ha hecho esta ciudad y lo ha hecho el país muchas veces con oleadas de migración"; señaló el funcionario en entrevista con **Excélsior**.

VINCULADA A PROCESO

## Dan prisión a mamá del niño Cruz

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Por el delito de homicidio cometido en contra del niño Cruz, Berenice "N", su mamá, fue vinculada a proceso.

Durante la audiencia inicial, desarrollada ayer en los juzgados de Doctor Lavista, con los datos de prueba

presentados por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina, el juez calificó de legal la detención de la mujer, llevada a cabo por elementos de la Policía de Investigación la tarde del martes.

El juzgador le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y fijó tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

El menor fue asesinado a golpes el pasado 10 de octubre en un inmueble de la colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco,

presuntamente por la pareja sentimental de Berenice, Oscar "N", aparentemente con el conocimiento de la mujer, embarazada de siete meses.

Oscar se encuentra detenido en el Reclusorio Norte y vinculado a proceso por los delitos de homicidio y feminicidio en grado de tentativa, ya que habría violentado a la mamá de Cruz y, durante más de cuatro años, al menor.

Vecinos y el padre biológico del niño denunciaron la situación ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral (DIF) de la ciudad.



Foto: Cuartoscuro

El feminicidio de Abril Pérez Sagoón generó indignación.

FEMINICIDIO

## Dan 39 años al Amado por caso Abril

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Amado Vicente Rodríguez García, *El Amado*, integrante del grupo delictivo de Juan Balta, fue sentenciado a 39 años y cuatro meses de prisión por su participación en el feminicidio de Abril Pérez Sagoón, en noviembre de 2019.

En audiencia celebrada ayer en el Reclusorio Oriente, un Tribunal de Enjuiciamiento dictó la sentencia por los delitos de feminicidio y asociación delictuosa. El sujeto deberá cubrir además una sanción monetaria por reparación del daño.

Durante el juicio, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la representación legal de la familia de la víctima demostraron que una organización criminal planeó y ejecutó el feminicidio de Abril, ordenado por su exesposo Juan Carlos García, quien la violentaba.



LABOR CONJUNTA DEL GOBIERNO CENTRAL Y ALCALDÍAS

# Lanzan programa para tapar 57 mil baches; hay 800 por colonia

Se incluyen vialidades primarias como Ignacio Zaragoza y la Picacho-Ajusco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con las 16 alcaldías, puso en marcha el programa Bacheón, con el que en una primera etapa se pretende tapar 42 mil hoyos en 56 colonias, así como 15 mil en las vialidades primarias.

La titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, dio el banderazo de salida a dicha estrategia en la colonia Federal, en Venustiano Carranza, donde señaló que en promedio hay 800 baches por cada zona barrial, aunque admitió que en algunas suman hasta 3 mil.

La funcionaria resaltó la importancia de esta acción al señalar que para 69 por ciento de los capitalinos éste representa el principal problema de la ciudad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del Inegi, de allí que el propósito de la estrategia es hacer de la capital del país una ciudad con cero baches.

“El propósito es resolver este problema antes de la próxima temporada de lluvias”, por lo que agregó que el programa será permanente y se reforzará conforme avance la administración.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Raúl Basulto Luviano, afirmó que los trabajos empezaron de manera simultánea en las cinco colonias más afectadas por desperfectos en la carpeta asfáltica: Santa Úrsula, en Coyoacán; Moctezuma Primera Sección, de Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, Azcapotzalco; Unidad Vicente Guerrero, Iztapalapa; y Ramos Millán, en Iztacalco; en el caso de las vialidades primarias, comenzó en la calzada Ignacio Zaragoza y la carretera Picacho-Ajusco.



Para eso, el gobierno central desplegó a 648 trabajadores distribuidos en 36 cuadrillas, de las cuales 20 se enfocarán a las vías primarias y el resto en las secundarias, mientras las demarcaciones aportan 72 cuadrillas con mil 296 empleados.

El funcionario se comprometió a que al empezar 2025 se incremente

el número de cuadrillas y se continuará con el diagnóstico de la situación de las mil 837 colonias y 13 mil 906 kilómetros de vialidades de la ciudad para determinar el número de baches y repararlos.

En tanto, se creará un subcomité de mantenimiento a la carpeta asfáltica conformado por la secretaria

▲ Trabajadores del gobierno central empezaron su labor en la colonia Federal y seguirán en la Moctezuma. Foto Luis Castillo

a su cargo y las 16 demarcaciones con el que se habilitará el número telefónico \*0311 de Locatel para reportar los hoyos.

Acompañaron a la jefa de Go-

bierno la mayoría de los alcaldes, salvo los de Magdalena Contreras y Xochimilco, Fernando Mercado Guaidá y Circe Camacho Bastida, respectivamente.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El plan de electromovilidad de la Ciudad de México para este sexenio costará más de 100 mil millones de pesos, afirmó el titular de la Semovi, Héctor Ulises García Nieto.

El funcionario sostuvo una reunión con diputados locales para informar los proyectos de la presente administración, por lo que pidió a los legisladores—facultados para aprobar el presupuesto de la ciudad—“tomar en cuenta las reflexiones técnicas a fin de continuar con el camino trazado hacia la electromovilidad”.

El objetivo es invertir en la construcción de cinco líneas de Cablebús, dos de Metrobús—en Circuito Interior y Periférico—, sustitución de microbuses, semaforización in-

## En este sexenio, más de \$100 mil millones irán a electromovilidad

Se planean 5 líneas más de Cablebús y dos de Metrobús

teligente y la renovación del Metro, “que lleva de tres a cuatro años por línea”.

García Nieto aclaró que en su gestión no hay sesgos políticos, por lo que aceptó reunirse con legisladores de todas las bancadas para avanzar tanto en iniciativas de la Comisión de Movilidad como en el proyecto de gobierno.

“Queremos generar un nuevo modelo de acercamiento, de proximi-

dad, donde la gente pueda trasladarse de la manera más rápida y acudir a su centro de estudio o de trabajo y evitemos traslados largos. Esto significa repensar la movilidad, pero también en términos de desarrollo urbano, de concentración de lugares de empleo y trabajos y eso es un empeño al que vamos a dedicar mucha energía de manera coordinada en esta administración para lograrlo.”

Por eso, comentó, es indispensable

que haya buena relación con el estado de México, pues advirtió que la capital ya llegó a su límite en materia de infraestructura vial. “Debe haber una vinculación—pues lo único que hacen es enviar vehículos a la ciudad y se satura—para que se note la dimensión, ya que circulan más de 4 millones y medio de vehículos diarios que ingresan y salen de la capital”.

Sin entrar en detalles, agregó

que el gobierno trabaja en un programa de seguridad vial con la sociedad civil y expertos en el tema.

Se reúnen con el IECM

Por otra parte, diputados de Morena y del PAN se reunieron por separado con consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para pedir ser parte de sus reuniones de trabajo en la aplicación de las reformas necesarias para la elección de jueces, pues consideraron que las modificaciones tendrán un impacto en la organización y costo del proceso.

Aunque el objetivo principal era presentar a las tres nuevas consejeras, también se trataron el presupuesto participativo para las comisiones de Participación Ciudadana y de Pueblos y Barrios Originarios.

# Arranca "Bachetón"; en cinco meses, Brugada buscará tapar 42 mil baches



La jefa de Gobierno reconoció que el trabajo de bacheo es un proceso continuo, especialmente en temporada de lluvias, cuando la aparición de nuevos hoyos es más común debido a la erosión del pavimento

## Gerardo Mayoral

metropolis@cronica.com.mx

La Ciudad de México lanzó un ambicioso plan para resolver uno de los problemas más persistentes de la capital: los baches. Bajo el nombre "Bachetón", este programa busca atacar de manera integral y coordinada el mal estado de las vialidades en las 16 alcaldías de la ciudad, con la meta de eliminar 42 mil de estos desperfectos en cinco o seis meses.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acompañada por el secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto Lubiano, anunció el inicio formal del programa, y enfatizó la necesidad urgente de atender los baches.

Durante el evento de arranque, la mandataria indicó que "Bachetón" surge como una respuesta a las demandas de los capitalinos, quienes consideran que los baches afectan gravemente su vida diaria. Refirió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del INEGI, el 69% de los capitalinos señalan a los baches como uno de los problemas más graves de la ciudad,

superando incluso la percepción de la delincuencia en algunas áreas.

## COLABORACIÓN ENTRE ALCALDÍAS Y EL GOBIERNO CENTRAL

De acuerdo con las autoridades capitalinas, el "Bachetón" es un esfuerzo conjunto entre el gobierno central y las 16 alcaldías de la ciudad, con la meta de cubrir de manera efectiva tanto la red primaria como la secundaria de vialidades.

Clara Brugada afirmó que el objetivo final es lograr una "ciudad sin baches", aunque admitió que este es un proceso que llevará tiempo.

## PRIMERA FASE, 56 COLONIAS

La primera fase del programa contempla la intervención en 56 colonias que presentan un

estado crítico en su infraestructura vial, con más de 42 mil baches identificados. Entre las colonias seleccionadas se encuentran Pedregal de Santa Úrsula en Coyoacán, Moctezuma Primera Sección en V. Carranza y la unidad habitacional Vicente Guerrero en Iztapalapa.

Explicó que el gobierno utilizará tecnología avanzada de georreferenciación para localizar cada bache.

"Queremos que la ciudad sea disfrutable, una ciudad en la que no tengamos que preocuparnos por los baches cuando caminamos o manejamos", dijo.

La plataforma tecnológica que se implementará permitirá la identificación de los baches y facilitará que los ciudadanos reporten nuevos incidentes a través de una línea telefónica



Clara Brugada y los alcaldes encabezaron el arranque del "Bachetón".

lo que permitirá una respuesta más ágil por parte de las cuadrillas.

## DIAGNÓSTICO EXTENSIVO Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

Raúl Basulto Lubiano, secretario de Obras, explicó en detalle el diagnóstico inicial de la situación de las vialidades en la capital. En total, la Ciudad de México cuenta con 13 mil 906 kilómetros de vialidades, de los cuales 3 mil 100 corresponden a la red primaria, que incluye avenidas principales como Calzada Ignacio Zaragoza, Avenida Central y Picacho Ajusco, mientras que los restantes 10 mil 806 kilómetros forman parte de la red secundaria. El diagnóstico identificó la presencia de 42 mil baches solo en las primeras 56 colonias que serán atendidas por el programa.

En cuanto a la red primaria, Basulto Lubiano destacó que se han contabilizado 15 mil baches que requieren intervención urgente, especialmente en arterias de alto flujo vehicular que conectan a diversas zonas de la ciudad. Para llevar a cabo las labores de reparación, se desplegarán un total de 72 cuadrillas distribuidas en las 16 alcaldías, con un equipo de mil 296 trabajadores especializados que trabajarán a diario para tapar los baches.

## SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA

A través del programa "Bachetón", resalta la creación de un subcomité de mantenimiento que dará seguimiento puntual al progreso del programa. Es-

te subcomité estará compuesto por representantes de las 16 alcaldías, además de autoridades del gobierno central, y se reunirá de manera mensual para evaluar el avance de las reparaciones y ajustar estrategias según las necesidades detectadas.

Brugada destacó que este enfoque permitirá garantizar transparencia en el uso de los recursos asignados al programa, además de ofrecer un canal de rendición de cuentas ante la ciudadanía.

El uso de tecnología avanzada facilitará el diagnóstico y reparación de los baches, y también proporcionará a los ciudadanos la capacidad de monitorear el progreso de las obras a través de una plataforma digital que será accesible al público. Esto permitirá que cualquier persona pueda verificar el estatus de los baches reportados y las acciones que se están tomando para repararlos.

## RECURSOS LIMITADOS POR CIERRE DE CICLO PRESUPUESTAL

El Gobierno capitalino anunció que el programa "Bachetón" arrancó con un presupuesto limitado debido a la cercanía del fin del ciclo presupuestal 2024, pero se espera que a partir de enero de 2025 los recursos destinados al mantenimiento de las vialidades se incrementen significativamente. Este aumento permitirá reforzar las cuadrillas encargadas de las reparaciones, con el objetivo de acelerar los trabajos y ampliar la cobertura a más colonias de la ciudad.

**"Los baches no solo representan un riesgo para los vehículos y peatones, sino que son un símbolo del descuido en nuestras vialidades. Queremos cambiar eso, y con el 'Bachetón' estamos decididos a lograrlo", puntualizó Clara Brugada.**



**USUARIOS DE LA L12 YA PUEDEN PAGAR CON TARJETAS BANCARIAS SIN CONTACTO EN EL METRO; LAS TARJETAS QUE SE PUEDEN UTILIZAR INCLUYEN MASTER CARD, VISA Y AMERICAN EXPRESS.**



FOTO: ESPECIAL

• **COORDINACIÓN.** Brugada, junto con los alcaldes y alcaldesas capitalinos, destacaron que habrá trabajo conjunto.

**E**l Gobierno de la Ciudad de México prevé que en seis meses queden reparados los 42 mil baches que han localizado en 56 colonias de las 16 alcaldías.

Al dar banderazo de inicio al programa *Bachetón*. Camino libre de baches, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto a alcaldes y alcaldesas capitalinos, afirmó que estas acciones no se detendrán hasta lograr "cero baches" en la capital del país.

En la Colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, Brugada detalló que en promedio hay 800 baches por colonia en la capital, e incluso "algunas tienen hasta tres mil baches".

Anunció que para comprobar el avance de eliminación de baches, cada mes, los directores de obras de las alcaldías y la Secretaría de Obras sostendrán, una reunión para abordar el tema.

"El objetivo de hacer este *Bachetón* es que la población pueda tener servicios de calidad y una mejor ciudad. Nos va a costar mucho trabajo atacar, como dicen los técnicos, nos va a costar mucho trabajo al inicio, pero ya después esto va a ser más fácil y vamos a poderlo lograr", destacó.

Informó que los ciudadanos pueden marcar al \*0311 (Locatel) para reportar un bache y de allí se canalizarán a las alcaldías.

"No es como una fuga de agua que podemos atenderla en 24 horas. Entonces no podemos decir que en 24 horas vamos a resolver un bache

**ENTRA EN ACCIÓN**

- 1 **69%** de capitalinos dice que los baches son el mayor problema en la CDMX.
- 2 **Supera** a quienes señalan la delincuencia, que es 42%, según el Inegi.
- 3 **Mauricio Tabe** implementó un programa llamado **Los Antibaches**.

**#MEJORAURBANA**

# ENCABEZAN INICIO DEL BACHETÓN

CON ESTA ESTRATEGIA, EL GOBIERNO CAPITALINO Y LOS EDILES ATENDERÁN LAS VIALIDADES AFECTADAS. VAN REGISTRADOS 42 MIL BACHES

POR CINTHYA STETTIN

como quisiéramos porque implica preparación, implica abrir, implica conseguir asfalto, traer desde la planta del asfalto", dijo.

Por su parte, el secretario de Obras, Raúl Basulto, refirió

que en 10 días dará a conocer el número total de baches en la capital, pues sigue el diagnóstico en las mil 837 colonias, que comprenden más de 13 mil km de vías primarias y secundarias.

**CUBREN ESPACIOS**

**648**  
**TRABAJADORES,**  
**EN 36 CUADRILLAS**  
**PARA ESTA LABOR.**

**20** GRUPOS PARA RED PRIMARIA.

Resaltó que hay cinco colonias en las que se ha identificado un gran número de baches: Pedregal de Santa Úrsula, en Coyoacán; Moctezuma 1ra Sección, en Venustiano; San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco; la Unidad Vicente Guerrero, en Iztapalapa, y la Ramos Millán, en Iztacalco.

Los alcaldes de Venustiano Carranza, Evelyn Parra; de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, tomaron la palabra y coincidieron en que la coordinación siempre dará buenos resultados para los capitalinos. •

**15**

MIL BACHES IDENTIFICADOS EN VÍAS PRIMARIAS.

FOTO: AZUL OLVERA



• **ACTO.** Giovanni Gutiérrez y Blanca Becerril.

**#COYOACÁN**

## SEGUIREMOS TRABAJANDO MUCHO: GUTIÉRREZ

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, reiteró su compromiso con la ciudadanía. "No les vamos a fallar, vamos a seguir trabajando mucho", sostuvo en entrevista con Blanca Becerril, para *Reporte H*, de **Heraldo Televisión**, al hablar sobre el inicio de su segundo mandato al frente de la demarcación.

Señaló que es más difícil ser reelecto, pero resaltó que esto

**5**

MIL MAS-TOGRAFIAS GRATUITAS SE REALIZAN.

ocurrió gracias que su administración estuvo trabajando mucho y dio resultados.

Relató que desde el primer minuto del gobierno empezaron el trabajo frontal contra las "chelerías", en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Asimismo, dijo que como oposición no se trata sólo de decir que no, sino de trabajar por el bien de la ciudadanía. **F. VALENCIA**

# Ciudad

PULSO CITADINO

JUEVES 17.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Acepta el Metro pagos con tarjeta bancaria

EL SISTEMA de Transporte Colectivo Metro informó que las 20 estaciones de la Línea 12, que corre de Tláhuac a Mixcoac, los usuarios pueden usar sus tarjetas bancarias sin contacto con el objetivo de validar su pago de peaje en los lectores de los torniquetes, al igual que en el resto de la red.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 12°

MIN. 11°



PARCIALMENTE  
NUBLADO



REVISIÓN DE INMUEBLES

Llama al 555658-1111 o al 911

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111

Arranca Brugada programa de atención

# Detectan 42 mil baches en 56 de las 1,837 colonias que hay en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, puso en marcha el programa BacheTón y reconoció que, de acuerdo con los primeros diagnósticos con alcaldías, en sólo 56 de las mil 837 colonias de la capital han detectado 42 mil hoyos en el pavimento; es decir, un promedio de 800 por colonia.

Al encabezar el inicio del plan en la colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria capitalina prometió que, aproximadamente, en un lapso de cinco meses ya verá un avance sustancial y garantizó que habrá continuidad para atender este problema de manera permanente.

EL  
DATO

DE ENERO a julio el Gobierno local ejerció 720 de mil 351 millones de pesos para la producción de mezcla asfáltica para el bacheo de vialidades.

"El 42 por ciento de los habitantes de la ciudad ve que hay delincuencia en sus calles y el 69 por ciento ve como tema prioritario el tema de los baches.

"Así que tenemos que construir un gobierno que atienda los problemas que la población percibe como mayores y que no sólo es percepción, sino que es una realidad", sostuvo.

Subrayó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 69 por ciento de la población de la capital piensa que los baches son el principal problema de la ciudad.

"En diciembre de 2023, 81.1 por ciento de la población de 18 años y más manifestó que los baches en calles y avenidas son uno de los problemas más importantes en su ciudad; 60.2 por ciento dijo que lo son las fallas y fugas en el suministro de agua potable.

"(Además) 59 por ciento consideró que el alumbrado público era insuficiente", de-

**AUTORIDADES** indican que los hoyos están georreferenciados; la Jefa de Gobierno anunció número de teléfono para denunciar esta problemática; en vías primarias, 15 mil agujeros

talla la ENSU del cuarto trimestre de 2023.

Brugada Molina indicó que de acuerdo con un censo de 56 colonias que se realizó, hubo alrededor de 800 baches por unidad territorial, incluso, se registraron algunas con dos mil o tres mil baches.

La funcionaria además exhortó a la ciudadanía a realizar una denuncia telefónica a la línea "0311 en caso de identificar algún bache, ya que ésta dispone de servicio las 24 horas.

"No es un problema menor los baches, es un tema de movilidad y de infraestructura urbana, con ello vamos a acabar con los daños a los vehículos, a la congestión vehicular, a los accidentes viales, a los incidentes de peatones y ciclistas, y vamos a lograr calles accesibles, libres para el tránsito peatonal y vehicular", comentó.

Emiliano Granelo, quien vive en la calle Salubridad, de la colonia Federal, contó a *La Razón* que fue testigo de que un ciclista cayó en un bache y se lesionó la muñeca, por ello, opinó que es un problema que urgía atender en la zona.

"Eso (el accidente) fue hace como tres meses, salí a la glorieta en la noche a comprar un postre y en eso pasó un chavo en su bici bien tendido, como había llovido ese día el bache no se veía y que sale disparado, porque además en la noche no hay luz más que en la glorieta", relató el vecino.

El secretario de Obras y Servicios (Sobse), Raúl Basulto Luviano, resaltó que se trabajará en las mil 837 colonias que componen la Ciudad de México, de las cuales tres mil 100 kilómetros son de la red primaria y 10 mil 806 kilómetros de red secundaria, es decir, un total de 13 mil 906 en toda la capital.

"En la red primaria hemos encontrado 15 mil baches en todas las 169 vialidades que tenemos identificadas como red primaria, esos 15 mil baches serán parte del primer arranque del BacheTón que va-



CLARA Brugada y alcaldes, al dar inicio al BacheTón, en Venustiano Carranza, ayer.



BACHE en la calle República de Venezuela en la zona centro de la capital, ayer.

“NO ES UN PROBLEMA menor los baches, es un tema de movilidad y de infraestructura urbana, con ello vamos a acabar con los daños a los vehículos (...) y vamos a lograr calles accesibles, libres para el tránsito peatonal y vehicular

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

mos a hacer en las vialidades primarias", comentó el funcionario.

El titular de la Sobse detalló que el arranque del programa en vías primarias será en la Calzada Ignacio Zaragoza y en la avenida Picacho-Ajusco, en la alcaldía Tlalpan y agregó que para el proyecto se desplegarán 72 cuadrillas con un total de mil 296 trabajadores.

Expuso que trabajó de manera coordinada con los 16 alcaldes para que en todas las demarcaciones se lleve a cabo el programa; ejemplificó que en Álvaro Obregón iniciará en la colonia Jalalpa; en Azcapotzalco, en la colonia Reynosa Tamauilpas; en la Cuauhtémoc, en la Doctores y en la Obrera; en Benito Juárez, en la Del Valle.

"Vamos a arrancar el BacheTón en las 16 alcaldías, en 56 unidades territoriales, a través de un diagnóstico identificamos 42 mil baches que hay en estas colonias, utilizamos una plataforma para poder darle un seguimiento puntual para que todos se puedan atender", expresó.

Basulto Luviano resaltó que en las

colonias que identificaron el mayor número de baches fue en Pedregal de Santa Úrsula, en Coyoacán; en Motezuma Primera Sección, en Venustiano Carranza; San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco; la Unidad Vicente Guerrero, en Iztapalapa, y en Ramos Millán, en Iztacalco.

Mencionó que la meta es que en las próximas 10 semanas se concluya el 100 por ciento del proyecto y posteriormente, informarán el número de baches que tiene la ciudad.

"A partir de enero del 2025, la Secretaría de Obras y las alcaldías haremos el refuerzo del número de cuadrillas que tendrán que atender el número de baches en toda la Ciudad de México, toda vez que habrá más recurso, habrá recurso disponible y nos permitirá poder hacer más", finalizó.

**DENUNCIA CIUDADANA.** Los automovilistas que sufren daños en sus autos por los baches pueden reportar éstos a las autoridades y para ello deben tomar fotografías del hoyo, así como de las afectaciones y llevar el coche al Juzgado Cívico para que un perito haga una revisión técnica.

Posteriormente, el dictamen que realice el perito se debe presentar ante la instancia correspondiente, es decir, si el accidente fue en vía primaria, se debe presentar una denuncia ante la Secretaría de Obras, pero si es en vía secundaria será en la alcaldía que corresponda.

69

Por ciento de los capitalinos ve como prioritario el arreglar baches

Mil

837 colonias que integran la ciudad serán atendidas por autoridades

## PRESENTAN AVANCES DE LA LÍNEA 3

## Naucalpan estrenará mexicable en 2026

RUBÉN PÉREZ  
La Prensa

Conectará a las zonas altas con el Mexipuerto de Cuatro Caminos

El proyecto de la Línea III del Mexicable en Naucalpan ya inició con una inversión de 4 mil 100 millones de pesos y un tiempo estimado de construcción de dos años.

El secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, presentó los avances de esta nueva línea de teleférico en un evento realizado en Cuatro Caminos, última estación de la Línea 2 del Metro de la Ciudad de México.

Sibaja afirmó que los adeudos con la Comisión Federal de Electricidad que tenían atorado el comienzo de la construcción ya quedaron resueltos. Sin embargo, no precisó de qué manera se llegó a un acuerdo con la empresa proveedora de energía eléctrica que reclamaba consumo de luz en Cuatro Caminos, tanto de alumbrado público como de los miles de ambulantes colgados.

El funcionario enfatizó que serán alrededor de 40 mil los beneficiarios cada día y que los traslados se reducirán de una hora a 27 minutos. "La gente tenía que tomar una combi, moverse un poco y volver a tomar otra combi. Eso ya no va a suceder con el Mexicable".

### NUEVA RUTA

La Línea III del Mexicable conectará las partes altas del municipio mexiquense de Naucalpan con el Centro de Transferencia Modal Cuatro Caminos



Agregó que las personas que se subirán a este nuevo transporte van a poder acceder directamente al Metro, con eso se generará un sistema integral metropolitano.

El nuevo Mexicable facilitará la conexión y movilidad de las zonas altas de Naucalpan, donde persisten dificultades de acceso, y comunicará con Cuatro Caminos. Las principales colonias beneficiadas serán Lázaro Cárdenas, El Molino, San Antonio Zomeyucan, San José de los Leones, Mártires de Río Blanco, Benito Juárez, Lomas del Cadete, Valle Dorado e Izcalli Chamapa.

### SEGURO

**SIBAJA** declaró que prefieren tardar un poco y hacer bien la construcción que entregarla rápido

5

**LÍNEAS** de teleférico operan actualmente en la región, dos de ellas en el Estado de México

278

**CABINAS** formarán parte de la nueva línea 3 del Mexicable que beneficiará a 10 colonias

Quien se encargará de la construcción es Grupo Alfa Proveedores y Contratistas, la misma que construyó las dos líneas del Mexicable existentes en el Estado de México y una de las que opera en la ciudad.

De acuerdo con Paul Abed, director del proyecto, las cabinas serán más grandes en comparación con las otras líneas para alinearse con la tendencia de movilidad del área metropolitana. "Son cabinas más amplias y tendrán asientos de manera individuales, puertas correderizas. Es un tipo de cabina de última tecnología", declaró.

Esta además será la primera línea de Mexicable operada por el gobierno del Estado de México en un esquema similar al Cablebús.

"Actualmente Grupo Alfa tiene la línea 1 y 2 del Mexicable, pero en el caso de la Línea 3 será diferente. Lo que buscamos con esto, pues es una nueva forma de entrarle, y es por eso es que estamos logrando que esto sea de esta forma, donde el estado se haga cargo de la operación del medio de transporte", declaró el secretario.

Sibaja anunció que está en puerta el estudio de una cuarta línea de teleférico en el municipio de Nicolás Romero, también para que haya una mayor interconexión en la región.

NADYA MURILLO



Los alcaldes bachearon una calle

## Prometen CdMx sin baches

DANA ESTRADA

El gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con las 16 alcaldías, inició una jornada de bacheo que abarca tres por ciento de las colonias capitalinas. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, prometió que en un lapso de seis meses no existirá ningún hoyo en toda la ciudad.

El banderazo de la jornada ocurrió en la calle Gobernación, de la colonia Federal, en la alcaldía Venustiano Carran-

za. Trabajadores de la demarcación explicaron a **El Sol de México** que tienen hasta 10 toneladas de asfalto, en promedio, para bachear cada colonia.

Raúl Basulto, secretario de Obras, informó que en la primera etapa del *Bachetón* se arreglarán 42 mil hoyos detectados en 56 colonias, los cuales ya están registrados en una plataforma en línea que guía al gobierno central y las cuadrillas que trabajan en las alcaldías. Estas cifras, apenas representan el tres

por ciento de las mil 837 colonias que conforman la CdMx. Basulto dijo que las más afectadas son Pedregal de Santa Úrsula, Moctezuma Primera Sección y San Pedro Xalpa

Brugada aseguró que los 13 mil 906 kilómetros de vialidades que componen a la ciudad quedarán libres de hoyos en los próximos seis meses. Y espera que, para el segundo semestre del 2025, la percepción de la ciudadanía en tanto a la presencia de baches disminuya.

**INEXPERTOS CONFORMAN EQUIPO DE TLALPAN**

# DUDOSO EL GABINETE DE GABY OSORIO

**Algunos de sus colaboradores carecen de estudios y experiencia en el servicio público**
**HÉCTOR QUEZADA**  
 GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Durante su segundo día como alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio presentó a su gabinete de trabajo, donde se nombraron tanto excolaboradores de administraciones pasadas y caras nuevas, sin embargo, no todos cuentan con las credenciales para desempeñar su labor por los próximos tres años al frente de las diversas áreas.

Entre los funcionarios que repiten en la alcaldía se encuentran Karen García, nombrada Directora General de Obras, puesto que ostentó en la administración de Patricia Aceves, así como el director de Derechos Culturales, Rafael Pérez, quien ocupó al menos cuatro puestos en la demarcación entre 2007 y 2018.

Asimismo, la alcaldesa nombró a Claudia López directora de Participación Comunitaria, esto a pesar de que la exdiputada federal no cuenta con la experiencia para desempeñar el puesto, pues, además de no contar con estudios

profesionales, su labor legislativa fue nula y enfocada a los sistemas de cómputo.

Del mismo modo, la morenista designó a Amalia Salgado como su mano derecha, quien será la encargada de la Dirección General de Planeación, sin embargo, esta será su primera experiencia al frente de un área pública, ya que dentro de su experiencia solo se destaca como consultora de algunas fuentes gubernamentales.

De igual manera, Osorio Hernández nombró a Elva Rosa Morales para la dirección General de Bienestar, no obstante, Morales Lara no cuenta con la experiencia necesaria para desempeñar el cargo, dentro de su hoja de vida solo destaca su labor como docente y en el Congreso capitalino, donde fungió como subdirectora del Diario de los Debates.

Además, otros solo cambiaron de puesto, pues Ileana Mouliene dejó su cargo en Gustavo A. Madero, tras ser nombrada como directora General de Servicios Urbanos, a pesar de contar con estudios inconclusos en materia de ingeniería civil y obra pública.

## PUESTOS

• Varios de los cargos estarán en manos de funcionarios sin experiencia en el área donde se les asignó

## REPITEN

• Algunos de los titulares de oficina repetirán, pues estuvieron en la administración de Patricia Aceves



Locatarios de la Lagunilla se oponen a venta de propiedades

**SE NIEGAN A DEJAR SUS LOCALES**

# Asiáticos desplazan a vendedores capitalinos

**HÉCTOR QUEZADA**  
 GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— En el centro histórico de la Ciudad de México, los comerciantes han sido desplazados por empresarios de origen asiático, principalmente chinos y coreanos, quienes han comprado locales y edificios para guardar y comercializar sus productos, lo que ha dejado a decenas de locatarios locales en la calle.

Sin embargo, algunos de los comerciantes se niegan a aceptar esta situación, un ejemplo claro es en la Lagunilla, donde Diario Basta realizó un recorrido para entrevistar a los vendedores, quienes refirieron que, pese a que se han acercado para negociar con ellos para la compra de los locales, estos se han opuesto e inclusive, han agredido a quienes intentan entrar “al barrio”.

Además, recomendaron no preguntar a los demás locatarios por este tema, pues ser atacados o inclusive “no salir del lugar”, ya que es un tema sensible para las más de 3 mil personas que laboran en la zona.

“La verdad, te lo decimos por buena onda, pero mejor ni preguntes sobre este tema, la gente de aquí está en contra de esto y si no quieres que te hagan nada, mejor ni le muevas; unos vinieron a ofrecer dinero, venían de traje y todo, nos juntamos y cuando lo amenazamos, no supo ni que hacer” advirtieron dos de los

vendedores.

Por otro lado, en la zona de la Plaza de la Tecnología, vendedores, principalmente de ropa, precisaron que sí han notado la presencia de nuevas bodegas de productos asiáticos, por lo que, inclusive, cadenas de tradición cerraron algunas de sus sucursales porque “les pidieron el local”.

“Sí, toda la zona de la República de Honduras, Brasil y El Salvador, se está llenando de bodegas chinas, nosotros cerramos una tienda porque nos dijeron que iban a vender el edificio, pero presumió que no se lo iban a vender a chinos aunque ofrecieron hasta 10 millones de pesos, 4 millones más que los que pedía la dueña, pero dijo que no, solo a mexicanos”, refirió un locatario.

Sin embargo, precisó que en muchas partes de la zona se han vendido edificios a mexicanos, no obstante, los supuestos compradores fungen como intermediarios con el propósito de que los empresarios asiáticos se hagan de los inmuebles.

Además, los vendedores refirieron que la llegada de los chinos a esta zona de la ciudad ha ocasionado el cierre de casi el 30% de los locales comerciales; asimismo, precisaron que esto ha derivado en el aumento de las rentas en casi el 100%, donde decenas de locatarios informaron que los dueños de los edificios han negociado con “empresarios asiáticos”.

## FALSOS

• En muchas partes de la zona se han vendido edificios a mexicanos, no obstante, los supuestos compradores fungen como intermediarios con el propósito de que los empresarios asiáticos se hagan de los inmuebles



KAREN GARCÍA

RAFAEL PÉREZ

GABRIELA OSORIO

ILEANA MOULIENE

AMALIA SALGADO

CLAUDIA LÓPEZ

Son algunos de los funcionarios en el equipo de la alcaldesa